

Plan operativo 2020

4. #gazteplana#

EUSKO JAURLARITZA | GOBIERNO VASCO



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ENPLEGUKO ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SALA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES

Índice

1. Introducción	2
1.1. Antecedentes y contexto	3
2. Alineación y sinergias con otros planes y estrategias de Gobierno Vasco	6
2.1. Vinculación del IV Plan Joven del GV con otros Planes Estratégicos	6
2.2. Coherencia del IV Plan Joven con la Estrategia de Igualdad de Gobierno Vasco	9
2.3. Respuesta del IV Plan Joven a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	9
3. La juventud en Euskadi 2020	16
3.1. Tendencias demográficas	16
3.2. Educación	17
3.3. Empleo	19
3.4. Emancipación y vivienda	22
3.5. Salud	23
3.6. Acción social e igualdad	25
3.7. Participación y consumo	27
3.8. Ocio, cultura y deporte	28
4. Plan operativo de actuación 2020	32

#01

Introducción



1. Introducción

1.1. Antecedentes y contexto

El 30 de enero de 2018, fue aprobado en sesión de Gobierno Vasco, **el IV Plan Joven del GV**, como instrumento de **referencia en materia de juventud para esta administración** en el período 2018-2021.

Este IV Plan Joven 2018-2021 representa la **continuación en la acción y compromiso** de esta institución con la juventud, y tiene como principal finalidad trabajar por la **emancipación** de las personas jóvenes como base para que éstas puedan construir y desarrollar proyectos vitales y desarrollen, a la vez, capacidad de **participación** en proyectos colectivos.

Para ello, desde el punto de vista de su estructura y composición, se compone de un total de 5 ejes estratégicos, 10 áreas, 23 objetivos y 60 líneas estratégicas, las cuales, de manera anual, se concretan en actuaciones específicas a de **las Direcciones de Gobierno** que toman parte en el Plan y el Plan Operativo Anual.

Asimismo, el IV Plan Joven de Gobierno Vasco está alineado con el “Marco general del III Plan Joven de Euskadi 2020”, estrategia marco en materia de juventud para la CAE, en el que se determinan las necesidades, los retos prioritarios y los objetivos estratégicos y las líneas de intervención a medio plazo hasta el próximo año 2020. El objetivo principal de este marco interinstitucional consiste en aumentar el papel de las políticas públicas para avanzar hacia la igualdad de oportunidades real y la capacidad de las personas jóvenes para desarrollar su propia vida de manera autónoma y libre como base de la sociedad del futuro.

Previo inicio del año 2020 se aborda, por tanto, la definición de esta programación anual como un ejercicio de reflexión por parte de cada Dirección de Gobierno Vasco, donde se establece el **conjunto de actuaciones a ejecutar, el presupuesto destinado, así como sus indicadores de evaluación y valor objetivo** o meta a alcanzar para cada actuación en el ejercicio, de manera que pueda realizarse el seguimiento de la misma, así como su evaluación una vez transcurrido el 2020.

El presente documento recoge el detalle de este plan operativo anual, estableciendo las direcciones de Gobierno Vasco responsables de su ejecución y analizando su nivel de continuidad respecto a la programación definida en el en el año 2019 en el IV Plan joven del GV.

De manera introductoria, el primer apartado se centra en la **revisión del grado de sinergia o encaje del IV Plan Joven** respecto al resto de planes estratégicos e iniciativas promovidas en el seno del Gobierno Vasco. Para ello, se han identificado las estrategias aprobadas desde el momento de entrada en vigor del IV Plan Joven y, procedido a actualizar la matriz de relación contemplada en el documento programático del mismo. De la misma forma, se ha llevado a cabo la revisión de la vinculación del IV Plan Joven del Gobierno Vasco con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Para contextualizar el momento en que se define esta programación 2020, se incorpora una síntesis del informe de situación de la juventud de Euskadi en 2019 elaborado por el Observatorio Vasco de la Juventud, dependiente de la Dirección de Juventud del Gobierno Vasco.

En último término se presentan un anexo con el siguiente contenido:

- *Matriz de sinergias del IV Plan Joven:* recoge el análisis detallado y actualizado de los diferentes programas y estrategias de Gobierno Vasco vigentes hasta 2021, así como su interrelación con los objetivos y líneas estratégicas compartidas con el IV Plan Joven.

#02

Alineación y sinergias con otros planes y estrategias de Gobierno Vasco



1. Alineación y sinergias con otros planes y estrategias de Gobierno Vasco

2.1. Vinculación del IV Plan Joven del GV con otros Planes Estratégicos

Desde la aprobación del IV Plan Joven y su entrada en vigor, el Gobierno Vasco ha aprobado una serie de estrategias que hacen necesaria la actualización de la matriz de convergencia entre el IV Plan Joven y el conjunto de planes e iniciativas del Gobierno Vasco.

El IV Plan Joven se alinea de manera prioritaria con los siguientes planes e iniciativas:

- Economía y empleo:
 - Plan Interinstitucional de Emprendimiento de Euskadi 2020
 - Programa Marco por el Empleo y la Reactivación Económica 2017-2020
 - Estrategia Vasca de Empleo 2020
 - Plan Estratégico de Empleo 2017-2020
 - Estrategia Vasca de la Seguridad y Salud en el trabajo 2015-2020
- Igualdad:
 - Estrategia y Plan Operativo de Acción para reducir la Brecha Salarial en Euskadi
 - II Plan de coeducación para el sistema educativo vasco, en el camino hacia la igualdad y el buen trato (2019-2023)
 - VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres para la XI Legislatura (2018-2021)
 - Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo
- Educación:
 - Plan Heziberri 2020, para la mejora del sistema educativo
 - Plan de Acción de Educación para la Transformación Social de la AVCD
 - Programa Complementario de Educación en Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación 2017-2020
 - Plan del Sistema Universitario 2019-2022
 - II Plan de Atención Educativa al Alumnado Inmigrante en el Marco de la Escuela Inclusiva e Intercultural 2016-2020
- Políticas sociales e integración:
 - IV Plan Interinstitucional de apoyo a las familias de la CAE para el período 2018-2022
 - Plan Estratégico de Servicios Sociales de la CAE 2016-2019
 - Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2017-2020
 - IV Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2018-2021
 - IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021

- Medioambiente y consumo sostenible:
 - Plan Director de Movilidad Sostenible 2020
 - Plan Estratégico de Kontsumobide 2018-2020
- Salud y deporte:
 - Programa Mugiment 2020, para promover la actividad física y disminuir el sedentarismo
 - Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020
 - VII Plan de Adicciones 2017-2021
- Emancipación:
 - Plan Director de Vivienda 2018-2020
- Euskera y cultura:
 - Euskararen Agenda Estrategikoa 2017-2020
- Ciencia y tecnología:
 - Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2020
- Programas transversales:
 - Programa de Gobierno XI Legislatura (2016-2020)
 - Plan Vasco de Estadística 2018-2021

En el siguiente cuadro se recogen las sinergias estratégicas que se dan entre los planes e iniciativas del Gobierno Vasco identificadas con las 10 áreas de actuación que componen el IV Plan Joven. La gama de colores representa el grado de sinergia entre ambos, esto es, a mayor nivel de interrelación ente programa y área, mayor intensidad de color presentará. De este modo:

- El tono naranja muestra un alto grado de correlación, compartiendo ambos planes la misma estrategia desde sus ejes, asumiendo de este modo el IV Plan Joven un papel de estrategia paraguas para el colectivo joven.
- El tono amarillo presenta una coincidencia intermedia, de este modo, se presentan objetivos estratégicos comunes entre el IV Plan Joven y el plan estratégico analizado en cuestión.
- El tono verde refleja una correlación menor, presentada principalmente a nivel de líneas estratégicas y actuaciones.
- Aquellos espacios que se presentan en blanco implica la no coincidencia o la sinergia nula para un ámbito de actuación concreto.

Planes GOVA Vigentes 2017-2020+B2:L30B19BB2:L33	EJE 1: Emancipación y Autonomía			EJE 2: Bienestar y	EJE 3: Igualdad e	EJE 4: Participación y Compromiso Social		EJE 5: Socialización		
	Empleo	Vivienda	Educación	Salud	Acción Social	Participación	Consumo	Cultura	Ocio	Deporte
Economía y empleo										
Plan Interinstitucional de Emprendimiento de Euskadi 2020										
Programa Marco por el Empleo y la Reactivación Económica 2017 - 2020										
Estrategia Vasca de Empleo 2020										
Plan Estratégico de Empleo 2017-2020										
Estrategia Vasca de la Seguridad y Salud en el trabajo 2015-2020										
Igualdad										
Estrategia y Plan Operativo de Acción para reducir la Brecha Salarial en Euskadi										
Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo										
VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres para la XI Legislatura (2018-2021)										
II Plan de coeducación para el sistema educativo vasco, en el camino hacia la igualdad y el buen trato (2019-2023)										
Educación										
Heziberri 2020										
Plan de Acción de Educación para la Transformación Social de la AVCD										
Programa Complementario de Educación en Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación 2017 - 2020										
Plan del sistema universitario 2019-2022										
II Plan de Atención Educativa al Alumnado Inmigrante en el Marco de la Escuela Inclusiva e Intercultural 2016-2020										
Políticas sociales e integración										
IV Plan Interinstitucional de apoyo a las familias de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el período 2018-2022										
Plan Estratégico de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2016-2019										
Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2017 - 2020										
IV Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2018-2021										
IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021										
Medioambiente y consumo sostenible										
Plan Director de Movilidad Sostenible 2020										
Plan Estratégico de Kontsumobide 2018-2020										
Salud y deporte										
Programa Mugiment 2020										
Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020										
VII Plan de Adicciones 2017 - 2021										
Emancipación										
Plan Director de Vivienda 2018-2020										
Euskera y cultura										
Euskararen Agenda Estrategikoa 2017-2020										
Ciencia y Tecnología										
Plan Vasco de Estadística 2018-2021										
Programas transversales										
Programa de Gobierno XI (2016-2020)										
Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2020										

En el anexo II se puede encontrar el análisis detallado de estos programas y estrategias, así como su interrelación con los objetivos y líneas estratégicas compartidas con el IV Plan Joven.

2.2. Coherencia del IV Plan Joven con la Estrategia de Igualdad de Gobierno Vasco

Tal y como establece la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres en su artículo 4, los poderes públicos vascos han de incorporar la perspectiva de género en todas sus políticas y acciones, de modo que establezcan en todas ellas el objetivo general de eliminar las desigualdades y promover la igualdad de mujeres y hombres. Se entiende por integración de la perspectiva de género la consideración sistemática de las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorporando objetivos y actuaciones específicas dirigidas a eliminar las desigualdades y promover la igualdad en todas las políticas y acciones, a todos los niveles y en todas sus fases de planificación, ejecución y evaluación.

Es por ello que, Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer ha participado en el desarrollo del IV Plan Joven del Gobierno Vasco con el objetivo principal de que este plan este alineado con los objetivos de la estrategia de igualdad de Gobierno Vasco, materializada en el VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres para la XI Legislatura (2018-2021).

Desde Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer y la Unidad de Igualdad de la propia dirección de Juventud de Gobierno Vasco, se han emitido dos informes que ratifican la coherencia de este IV Plan Joven, con la estrategia de igualdad. Asimismo, este Instituto participa de manera activa en la implementación operativa del IV Plan Joven de Gobierno Vasco mediante su presencia en la Comisión Interdepartamental del Plan Joven de Euskadi y en su representación técnica.

2.3. Respuesta del IV Plan Joven a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El IV Plan Joven está alineado y contribuye a 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre los que destacan especialmente educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico y reducción de las desigualdades sociales por su alto número de objetivos y metas comunes.

A continuación, se recogen los ODS con los que tiene relación directa, su definición acorde a las Naciones Unidas y las metas más directamente relacionadas:



Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social. Para lograr este objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad.

Metas con las que se guarda relación

- 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños/as de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y todas, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
- 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de las personas pobres y las que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima, otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

- 1.b Crear marcos normativos sólidos en el plano nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de las personas pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.



El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza. Llevadas a cabo de una forma adecuada, la agricultura, la silvicultura y la acuicultura pueden suministrar comida nutritiva a todo el planeta, así como generar ingresos decentes, apoyar el desarrollo de las gentes del campo y proteger el medio ambiente.

Metas con las que se guarda relación

- 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular las vulnerables, inclusive lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
- 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de niñas y niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.



En las últimas décadas, se han obtenido grandes avances en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. También se han logrado mejoras en el acceso al agua limpia y el saneamiento, la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

Metas con las que se guarda relación

- 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y, combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y, promover la salud mental y el bienestar.
- 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- 3.6 A lo largo del 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
- 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
- 3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.



La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. Se ha incrementado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal. Por ejemplo, se ha conseguido la igualdad entre niñas y niños en la educación primaria en el mundo, pero pocos países han conseguido ese objetivo a todos los niveles educativos.

Metas con las que se guarda relación

- 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad.
- 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todas las personas jóvenes y una proporción considerable de las personas adultas, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados/as y tengan nociones elementales de aritmética.
- 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y niñas y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- 4.b A lo largo del 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.



La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos

de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
- 5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

Metas con las que se guarda relación

- 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidas las personas jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 8.6 A lo largo del 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados/as y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y, asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños y niñas soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras, incluyendo migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- 8.b A lo largo del 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo juvenil y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.



A pesar de que la desigualdad de los ingresos entre países ha podido reducirse, dentro de los propios países ha aumentado la desigualdad. Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Con el fin de reducir la desigualdad, se ha recomendado la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.

Metas con las que se guarda relación

- 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias, y, promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.



Son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos para prestar servicios básicos, la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura.

Metas con las que se guarda relación

- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y, mejorar los barrios marginales.
- 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para toda la población y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños y niñas, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y niños/as, las personas de edad y las personas con discapacidad.



El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costes económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.

Metas con las que se guarda relación

- 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de consumidores y, reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
- 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.



Este objetivo orienta su acción en la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes, produciendo un impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades. En un futuro se prevé que las consecuencias serán peores. Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están ahora en los niveles más altos de la historia. Si no se actúa, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo.

Metas con las que se guarda relación

- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



Este objetivo se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y todas y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles. La tasa de niños y niñas que abandonan la escuela primaria en los países afectados por los conflictos alcanzó el 50 por ciento en 2011, que representa a 28,5 millones de niños y niñas.

Metas con las que se guarda relación

- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y niñas.
- 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para toda persona, en particular mediante el registro de nacimientos.

#03

La juventud en Euskadi 2020. Situación y retos de futuro



2. La juventud en Euskadi 2020

En abril de 2017 el Observatorio Vasco de la Juventud¹ realizó un diagnóstico de la juventud de Euskadi que sirvió para el establecimiento de retos y objetivos en el IV Plan Joven del Gobierno Vasco 2018-2021. Para posibilitar el seguimiento de los cambios y avances en aquellas cuestiones sobre las que el Plan Joven fija objetivos y líneas de intervención prioritarias, el Observatorio ofrece en este informe los últimos datos disponibles en relación a las siguientes áreas: el contexto demográfico, la educación, el empleo, la emancipación y la vivienda, la salud, la acción social y la igualdad, la participación, el ocio, la cultura y el deporte.

3.1. Tendencias demográficas

Desciende el peso de la población joven en el conjunto de la población de Euskadi

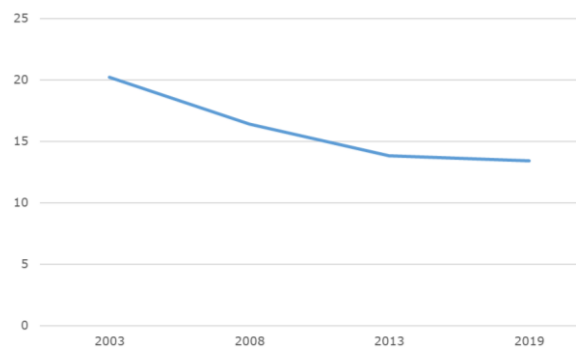
A 1 de enero de 2019 la población de Euskadi ascendía a 2.188.917 personas, de las cuales 315.071 eran personas de entre 15 y 29 años: 51,1% hombres (161.102) y el 48,9% mujeres (153.969).

El índice de juventud o proporción de personas jóvenes respecto al conjunto de la población no había dejado de reducirse en los últimos años en Euskadi y ha pasado del 20,2 % en 2003 al 13,2 % en 2018. Sin embargo, durante este último año, el índice ha aumentado y se sitúa en 13,4 puntos porcentuales. Este valor sitúa a Euskadi como una de las regiones europeas con un índice de juventud más bajo en un continente en sí mismo ya envejecido, si tenemos en cuenta que la media de UE28 se sitúa en 17,1% en la actualidad.

Desciende la población joven de origen extranjero en Euskadi

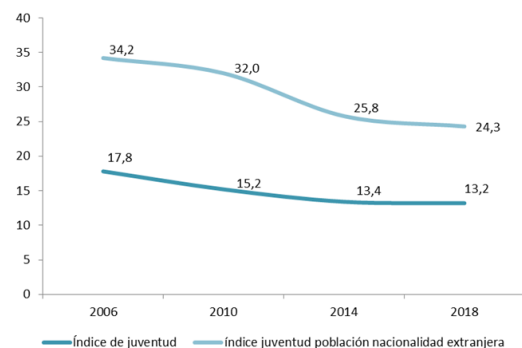
El 14,5 % de las personas jóvenes residentes en Euskadi son de nacionalidad extranjera. La población joven extranjera en Euskadi aumentó considerablemente entre 2001 y 2011, pasando de 3.365 personas a 45.933, pero en los últimos cinco años su número ha descendido hasta situarse en 2018 en 36.920 personas. Este descenso se produce debido a la combinación de una menor afluencia de personas jóvenes desde el extranjero, la emigración de personas de origen extranjero a otros lugares y la obtención de la nacionalidad española.

Evolución del índice de juventud de Euskadi (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud a partir de datos de EUSTAT (Estadística Municipal de Habitantes)

Evolución del índice de juventud general y del índice de juventud de la población extranjera en Euskadi (%)



Fuente: EUSTAT (Estadística Municipal de Habitantes)

¹ En adelante, el Observatorio.

Si en anteriores diagnósticos se incidía en la influencia que el colectivo de personas extranjeras tenía para paliar el envejecimiento de la población vasca, ese efecto parece que está atenuándose en los últimos años.

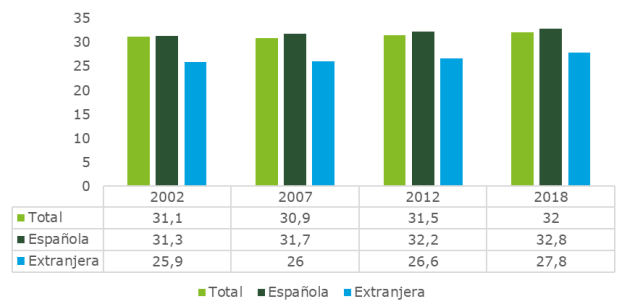
De hecho, si atendemos a la evolución del índice de juventud entre las personas de nacionalidad extranjera y lo comparamos con el de la población general de Euskadi podemos comprobar que en ambos casos los porcentajes van descendiendo en los últimos 10 años. Si bien la proporción de personas jóvenes entre la población extranjera está diez puntos por encima (24,3 % frente a 13,2 %).

Desciende la tasa de fecundidad y la edad media a la maternidad del primer hijo o hija sigue por encima de los 30 años

La edad media a la maternidad del primer hijo o hija lleva en Euskadi casi 20 años, desde el año 2000, por encima de los 30 años y alcanzando en el ejercicio 2018 el máximo de la serie registrada con 32,8 años.

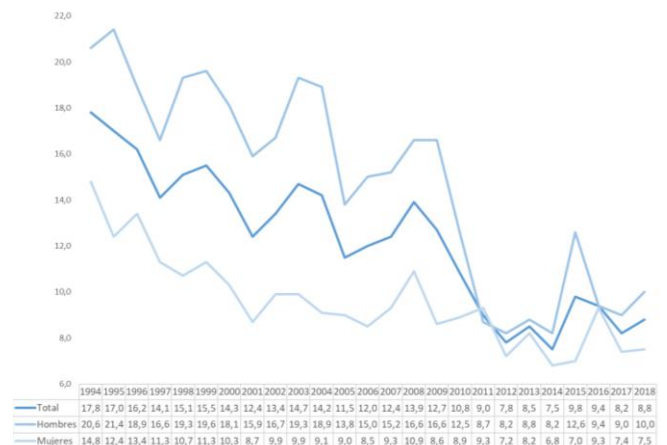
La tasa de fecundidad es el índice que refleja la cantidad de nacimientos que se registran en un año por cada 1000 mujeres de una determinada franja de edad. En Euskadi, la tasa de fecundidad de las chicas de 15 a 29 años es de 26,3 por cada 1000 mujeres. Este valor, que en sí mismo es difícilmente interpretable, puede ser evaluado debidamente si se compara con el valor medio de la UE28 en 2015, que era de 50,6 por cada 1000 mujeres de 15 a 29 años.

Evolución de la edad media a la maternidad de mujeres de Euskadi, según nacionalidad (años)



Fuente: INE, Indicadores demográficos básicos

Evolución de la tasa de abandono escolar prematuro de personas jóvenes de 18 a 24 años, según sexo (%)



Fuente: EUSTAT, (Indicadores Europa 2020)

3.2. Educación

El abandono escolar prematuro en Euskadi continúa bajando

La tasa de abandono escolar prematuro, que mide el porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y no ha seguido ningún estudio o formación, ha experimentado una significativa evolución positiva en los últimos años y en Euskadi ha pasado del 12 % en 2006 al 5,4 % en 2017. La diferencia entre chicos y chicas, que en 2006 era de 15 % (chicos) frente a 8,5 % (chicas) se ha ido reduciendo hasta una diferencia de

0,4 puntos (5,6 % entre los chicos y 5,2 % entre las chicas).

Este valor sitúa a Euskadi en mejor situación que España, donde el abandono escolar se sitúa en el 18,3 % y también en mejor situación con respecto a la UE28 (10,6 %).

La tasa de titulación en educación superior en Euskadi es muy elevada y se acerca al 50 % entre las personas de 30 a 34 años

La tasa de titulación en educación superior (estudios universitarios o ciclos formativos de grado superior) de personas de 30 a 34 años ha aumentado casi diez puntos entre 2007 y 2018, pasando del 38,7 % al 49,8%.

En estos años se ha incrementado el porcentaje de hombres y mujeres jóvenes con titulación superior, pero las diferencias entre la tasa de hombres y mujeres reflejan una brecha muy grande a favor de las mujeres; en 2017 el 57,2 % de las mujeres de 30 a 34 años tenían titulación superior, frente al 36,1 % de los hombres de esa edad.

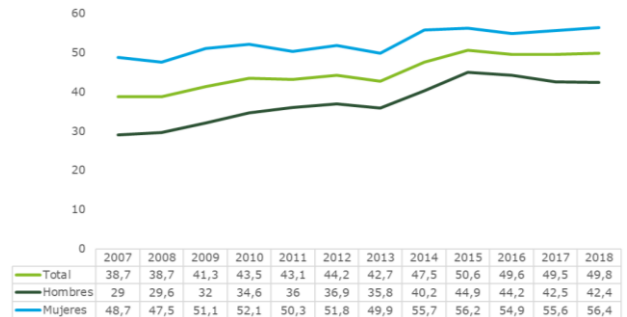
Aumenta ligeramente el conocimiento de euskera entre la juventud de 15 a 29 años

El 69,3 % de la juventud vasca de 15 a 29 años afirma que habla euskera muy bien o bastante bien. El conocimiento de euskera aumenta a medida que desciende la edad; entre las y los jóvenes de 15 a 19 años el 81,3 % habla muy o bastante bien euskera; entre quienes tienen de 20 a 24 años el 69,5 % y entre quienes tienen de 25 a 29 años, el 59,1 %.

Un tercio de la juventud de Euskadi es trilingüe

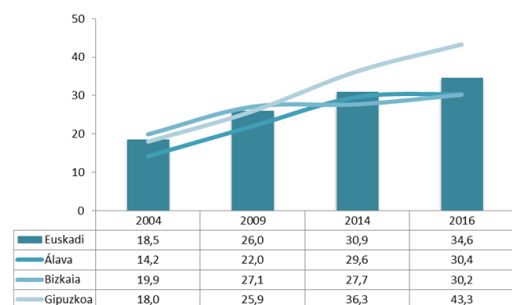
La tasa de trilingüismo de Euskadi se calcula a partir del porcentaje de jóvenes que hablan bien euskera, castellano e inglés. Este indicador recoge valores cada vez más elevados debido al notable aumento del conocimiento de euskera e inglés. En 2016 el 34,6 % de las personas de 15 a 29 años de Euskadi afirmaban ser trilingües, duplicando la cifra de 2004.

Evolución de la tasa de graduación en educación superior de personas jóvenes de 30 a 34 años, según sexo (%)



Fuente: EUSTAT, (Indicadores Europa 2020)

Evolución del trilingüismo de la juventud de 15 a 29 años, por territorios históricos (%)



Fuente: EUSTAT (Encuesta de Condiciones de Vida) y Observatorio Vasco de la Juventud (Juventud vasca 2016)

3.3. Empleo

El coste de acceso a la vivienda libre en propiedad, esto es, el porcentaje de salario neto que una persona de 18 a 34 años debería destinar al pago de la hipoteca para la compra de una vivienda en el mercado libre, ha descendido de forma notable en los últimos 10 años, pasando de un 94,4 % en 2008 al 54,4 % en 2018.

La vivienda protegida presenta costes de acceso mucho más asumibles para la juventud asalariada. En 2018 la compra de una vivienda protegida supone destinar el 32,2 % del salario neto mensual al pago de la hipoteca, y alquilar un piso protegido implica un coste menor, ya que supone destinar el 23,9 % del salario neto al pago de la renta de alquiler mensual. Estas opciones permiten a la juventud emanciparse en solitario sin riesgo de sobreendeudamiento.

A medida que aumenta la edad también lo hacen los salarios y, por tanto, el coste de acceso es menor, tanto si se opta por comprar como por alquilar. Sin embargo, las desigualdades salariales entre hombres y mujeres jóvenes (haciendo referencia siempre a los salarios medios) implican mayores dificultades de emancipación en solitario de las mujeres.

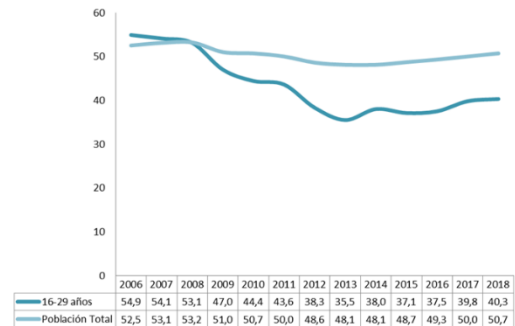
Desciende la tasa de actividad de la población joven: en 2018 menos de la mitad de las personas entre 16 y 29 años están trabajando o en disposición de trabajar

La tasa de actividad de la población joven mide el porcentaje de personas de 16 a 29 años que trabajan o están en disposición de trabajar. El descenso de esta tasa refleja el alargamiento del periodo formativo del colectivo menor de 30 años. En 2018 menos de la mitad de la juventud de 16 a 29 años (47,7 %) forma parte de la población activa.

La tasa de ocupación presenta un crecimiento lento pero sostenido en los últimos tres años

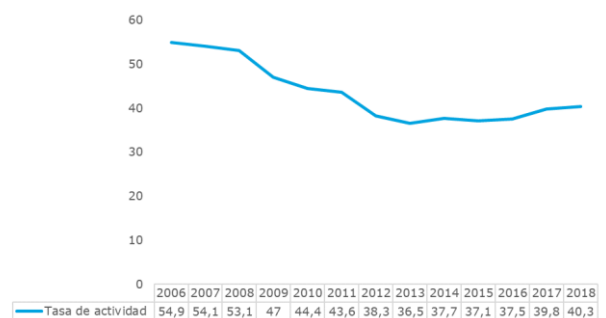
En la última década el porcentaje de juventud ocupada, esto es, con empleo, ha descendido de forma drástica. Si en 2006 el 54,9 % de la juventud trabajaba, en 2018 lo hace el 40,3 %. 2013 fue el año con una tasa de ocupación menor (35,5 %) y desde entonces el valor ha

Evolución de la tasa de ocupación de la población joven de 16 a 29 años y de la población total de 16 a 64 años (%)



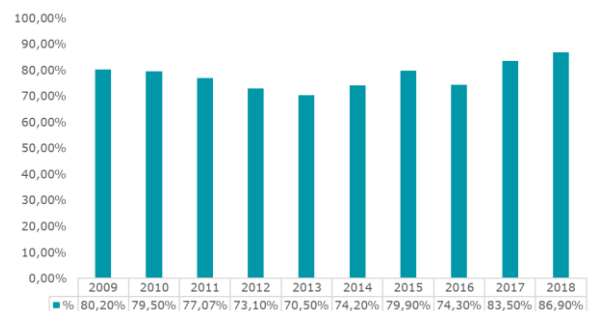
Fuente: EUSTAT (Encuesta de Población en Relación con la Actividad, PRA)

Evolución de la tasa de ocupación de las promociones de Formación Profesional un año después de finalizar los estudios (%)



Fuente: Lanbide (Inserción laboral de los titulados en formación profesional 2017-promoción 2016)

Evolución de la tasa de ocupación de las promociones universitarias de las universidades vascas tres años después de finalizar los estudios (%)



Fuente: Lanbide, (Inserción laboral universitaria durante 2016. Promoción 2013)

experimentado una mejoría de casi cinco puntos porcentuales.

En 2018 la tasa de ocupación de hombres y mujeres es muy similar: trabajan el 40,4 % de los hombres jóvenes y el 40,2 % de las mujeres.

La ocupación aumenta con el nivel de estudios alcanzado. El porcentaje de jóvenes que trabajan es mayor entre quienes cuentan con estudios superiores (que incluyen los estudios universitarios y los ciclos formativos de grado superior).

La inserción laboral tras la realización de estudios de formación profesional mejora en 2017

En 2017 la ocupación de las personas que finalizaron un año antes un ciclo medio o superior de formación profesional alcanza el 78,7 %, el mejor dato desde 2009. En cuanto a la FP Dual se refiere, destaca su alta tasa de inserción laboral, situándose la misma en el 96,2% en la actualidad.

Continúa el aumento en la tasa de empleo de quienes terminaron la universidad tres años antes

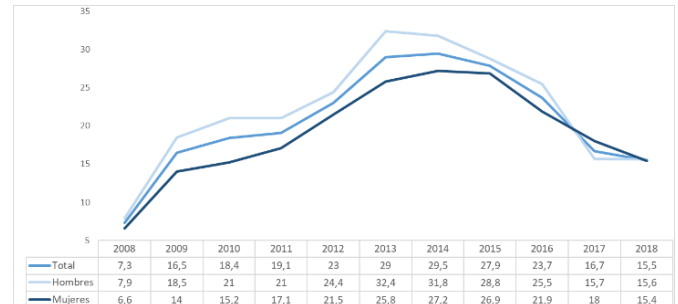
El porcentaje de personas ocupadas de la promoción universitaria de 2015 es del 86,9 % según la encuesta realizada en 2018, tres años después de finalizados los estudios. Este aumento consolida el aumento obtenido en la empleabilidad de universitarios desde el año 2016, mostrando así una tendencia a la contratación de universitarios en el tejido de empleo vasco.

El año 2018 se ha cerrado con una tasa de paro del 16,1 % para la juventud de 16 a 29 años. Esta cifra es bastante menor a la correspondiente a la juventud española (25,1 %)

2018 ha terminado con una tasa de paro del 15,5 % para la juventud de Euskadi de 16 a 29 años. La tasa de paro se calcula sobre la población activa, es decir, la que está trabajando o se encuentra en disposición para hacerlo y ha realizado alguna gestión de búsqueda de empleo en las cuatro semanas previas a la realización de la encuesta.

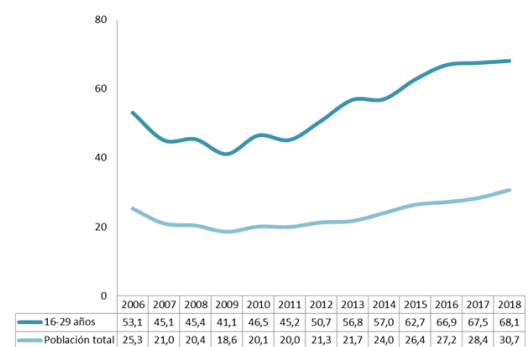
A lo largo de la última década la tasa de paro de la juventud ha duplicado la del conjunto de la población, aunque a partir de 2015 la distancia entre ambas se va reduciendo lentamente.

Evolución de la tasa de paro de la población de 16 a 29 años en el último trimestre de cada año, según sexo (%)



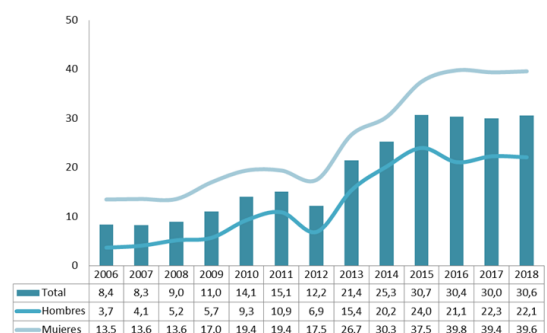
Fuente: EUSTAT (Encuesta de Población en Relación con la Actividad, PRA)

Evolución de la tasa de temporalidad de la población total de 16 y más años y de la juventud de 16 a 29 años ocupada asalariada (%)



Fuente: EUSTAT (Encuesta de Población en Relación con la Actividad, PRA)

Evolución del empleo a tiempo parcial entre la juventud ocupada de 16 a 29 años, según sexo (%)



Fuente: EUSTAT (Encuesta de Población en Relación con la Actividad, PRA)

La tasa de paro de la juventud de Euskadi en el último trimestre de 2018 es casi 10 puntos inferior a la de la juventud del conjunto de España (25,1 %).

Crece la temporalidad en el empleo que en 2018 afecta al 68,1 % de la juventud asalariada

El 68,1 % de la juventud de 16 a 29 años asalariada tiene un contrato temporal frente al 30,7 % del conjunto de la población asalariada de Euskadi. Esta tasa tuvo curiosamente su porcentaje más bajo en 2009, al inicio de la crisis, y desde entonces ha ido aumentando hasta alcanzar en 2018 el punto más alto de la serie. Este aumento se ha producido de forma general en el conjunto de la población, pero ha sido especialmente fuerte en el colectivo joven.

El trabajo a tiempo parcial se ha estabilizado en torno al 30 % en los últimos años. Las mujeres tienen mucho más empleo a tiempo parcial que los hombres

La tasa de empleo a jornada parcial, que refleja el porcentaje de personas jóvenes ocupadas de 16 a 29 años que trabajan por debajo de las 30 horas semanales, ha aumentado hasta alcanzar en 2018 el 30,6 %.

El empleo a tiempo parcial está más extendido entre las personas jóvenes que en la población ocupada total (17,7 %) y, además, en los últimos años la diferencia se está ampliando.

El salario medio de la juventud sube en 2017 y supera ligeramente los 1.000 euros mensuales

El salario medio neto de una persona joven ocupada de entre 16 y 29 años en Euskadi en 2017 fue de 1.093 euros. Las mujeres tienen sueldos medios inferiores a los hombres, aunque en 2017 la distancia se acorta.

Aumenta el empleo encajado entre quienes trabajan: 6 de cada 10 jóvenes con empleo tienen un trabajo relacionado con su formación

El 60,1 % de la juventud ocupada afirma que su trabajo está muy o bastante relacionado con sus estudios en la encuesta realizada en el 2017, las mujeres ligeramente más que los hombres.

La siniestralidad laboral descende de forma notable en la última década

El número de accidentes de trabajo con baja de la población ocupada de 16 a 34 años por cada 1000 personas ocupadas de su misma edad ha descendido de forma muy notable respecto a 2006, pero había experimentado un ligero, pero continuado incremento desde 2015. Durante el 2018 este dato ha alcanzado las 41,2 personas por cada 1000, descendiendo así, el dato del ejercicio anterior.

La siniestralidad laboral es mayor entre los hombres (59,4 por 1.000) que entre las mujeres (22,1) en gran medida por el tipo de sectores en los que están más representados.

3.4. Emancipación y vivienda

La edad media a la que la juventud deja de vivir con sus progenitores en Euskadi es de las más tardías de Europa

La edad media de emancipación de la población vasca se sitúa en los 30 años (29,6 exactamente), seis años por encima de la edad que las personas jóvenes de 15 a 29 años consideran ideal para emanciparse (23,6 de media).

Esta edad media de emancipación es casi cuatro años más tardía que la media europea (26).

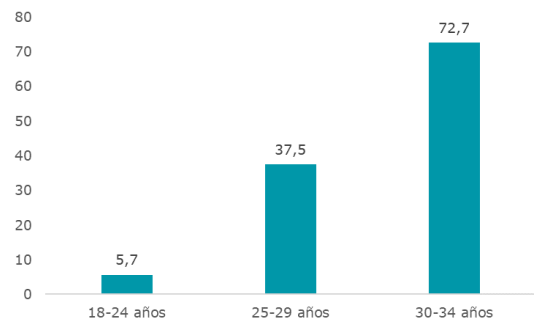
La tasa de emancipación en el colectivo de 18 a 34 años es del 37,9 %

En cualquier caso, hay grandes diferencias por edad: antes de los 25 años apenas está emancipada el 5,7 % de la juventud de Euskadi; entre los 25 y los 29 años son el 37,5 %; y entre los 30 y los 34 años la mayoría está emancipada (72,7 %).

La carestía de la vivienda y las dificultades para tener recursos económicos propios son los principales problemas para emanciparse

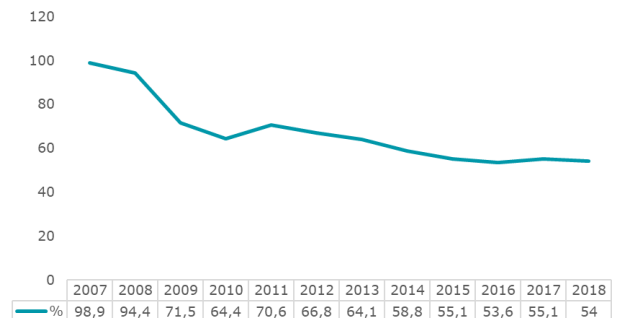
En 2017 una persona joven asalariada de 18 a 34 años, con un salario medio, debería destinar el 54 % de su sueldo a abonar en solitario la primera cuota de un préstamo hipotecario (con las condiciones medias en

Tasa de emancipación de la población de 18 a 34 años, según grupos de edad (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie Emancipación)

Evolución del porcentaje del sueldo que una persona asalariada de 18 a 34 años debería destinar para pagar en solitario la cuota hipotecaria (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie Emancipación)

Evolución del porcentaje de personas de 18 a 34 años emancipadas en régimen de alquiler



Fuente: EUSTAT (Encuesta Demográfica) y Observatorio Vasco de la Juventud (serie Emancipación)

duración y tipos de interés de los créditos hipotecarios contratados ese año) para comprar una vivienda al precio medio de mercado; es lo que denominamos coste de acceso a la vivienda en propiedad. En el caso de optar por el alquiler el desembolso mensual sería aún mayor, ya que esa persona debería destinar el 69,3 % de su sueldo a abonar la renta de alquiler (coste de acceso en alquiler).

La opción del alquiler ha crecido mucho en los últimos años hasta llegar a ser la opción de emancipación mayoritaria entre las personas jóvenes

El porcentaje de personas jóvenes de 18 a 34 años emancipadas en alquiler ha crecido de forma notoria en los últimos diez años: mientras que en 2006 solo el 19 % de la juventud emancipada vivía en una vivienda alquilada, en 2017 el porcentaje alcanza el 55,3 % (el mismo valor que en 2015).

Desciende el porcentaje de personas jóvenes emancipadas en situación de sobreesfuerzo económico para hacer frente al pago de la hipoteca o de la renta de alquiler

En 2017 el 16,9 % de las personas emancipadas de entre 18 y 34 años dice destinar más del 40 % de los ingresos del hogar al pago de la cuota hipotecaria o de la renta de alquiler, lo que se entiende como sobreesfuerzo económico. Este porcentaje de quienes están en situación de situación de sobreesfuerzo ha descendido respecto a años anteriores.

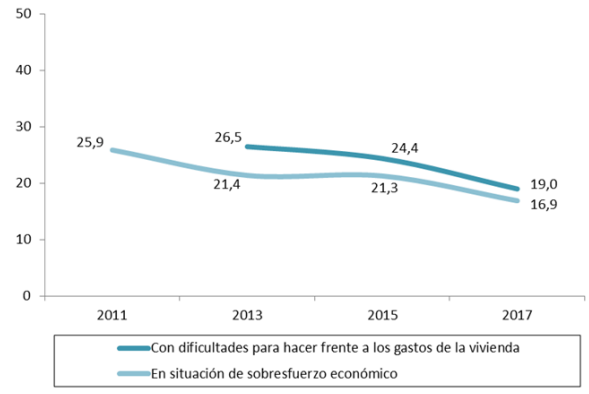
Además, un 19 % tiene dificultades para abonar todos los gastos de la vivienda, que también incluyen otros gastos corrientes como luz, gas, comunidad, etc.

Para hacer frente a las dificultades económicas un 6,1 % de la juventud emancipada de 18 a 34 años recibe ayuda monetaria de su familia de forma regular y otro 8,7 % de vez en cuando.

3.5. Salud

La mayoría de la juventud considera que su salud es buena, pese a que casi una de cada cinco personas

Evolución del porcentaje de personas de 18 a 34 años emancipadas en sobreesfuerzo económico y con dificultades para hacer frente a los gastos en vivienda (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie Emancipación)

Evolución de la prevalencia de problemas de ansiedad y depresión entre hombres y mujeres jóvenes de 15 a 29 años (%)



Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco (Encuesta de Salud de la CAPV 2018)

jóvenes tiene problemas crónicos de salud y casi una de cada diez sufre ansiedad y/o depresión

El porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que consideran que su salud es regular o mala apenas es del 2,4 %. La evolución de este indicador ha sido positiva, pasando del 5,8 % en 2002 al 2,4 %.

El 18,3 % de la juventud presenta algún problema crónico de salud y un 8,3 % ha presentado en las últimas observaciones síntomas de ansiedad o depresión. El porcentaje de este tipo de síntomas entre las mujeres jóvenes asciende al 11,4 % duplicando el valor de los hombres jóvenes (5,1 %). En cualquier caso, el valor registrado en 2018 es el más bajo de la serie.

Más de ocho de cada diez jóvenes realizan actividad física saludable

El 86,3 % de jóvenes de 15 a 29 años dice haber realizado actividad física saludable de forma moderada o intensa en la semana previa. La actividad física de la juventud, entendida de una manera más amplia que hacer deporte, ha aumentado progresivamente de 2007 (67,6 %) a 2013 (75,3 %) y al 86,3 % de 2018.

Una de cada cinco personas jóvenes ha consumido alcohol de forma excesiva o de riesgo algún día en el mes previo a ser encuestada

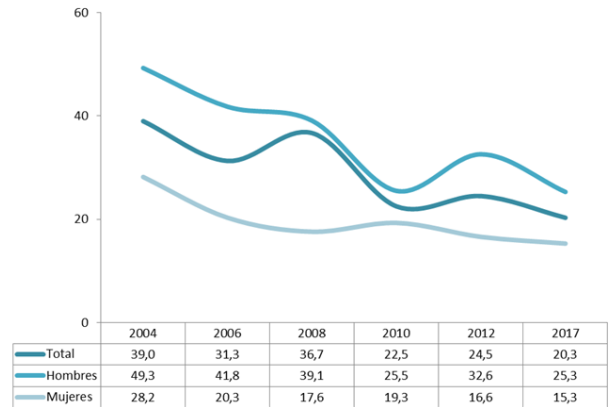
En 2017 el 20,3% de la población de 15 a 29 años había realizado durante el mes previo a la encuesta un consumo de alcohol excesivo o de riesgo (más de 65 gramos en un día). Este consumo alcanza en 2017 el valor más bajo de la serie.

La cifra de hombres jóvenes que en 2017 decían haber consumido alcohol de forma excesiva o de riesgo (25,3 %) era muy superior a la de mujeres jóvenes con consumo excesivo o de riesgo (15,3 %).

El consumo de tabaco ha descendido y continúa por debajo de la media de la población de 15 a 74 años

Casi una quinta parte de la juventud de 15 a 29 años es fumadora habitual de tabaco (18,5 %); los chicos

Evolución del porcentaje de jóvenes 15 a 29 años con consumo de alcohol excesivo o de riesgo algún día en el mes previo, por sexo (%)



Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco (serie Euskadi y Drogas y Encuesta sobre adicciones de Euskadi)

Evolución del porcentaje de fumadores habituales de 15 a 29 años, por sexo (%)



Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco (serie Euskadi y Drogas y Encuesta sobre adicciones de Euskadi)

ligeramente más que las chicas (18,9 % y 18,2 % respectivamente).

Del año 2006 a 2017 ha habido un descenso de más de veinte puntos en el porcentaje de jóvenes que se declaran fumadores habituales de tabaco. Este porcentaje ha pasado del 40,4 % en el año 2006 al 18,5 % en 2017.

El 3,7 % de la juventud de 15 a 29 años mantiene una conducta de riesgo en relación al juego

Este porcentaje ha aumentado desde 2012, cuando se cifraba en un 2,1 %.

Como en otras conductas de riesgo para la salud, los hombres presentan porcentajes más elevados que las mujeres (6,5 % y 0,8 % respectivamente).

Se mantiene estable la tasa de embarazo adolescente

La tasa de embarazo adolescente (medida como el número de nacimientos en un año más el número de interrupciones voluntarias del embarazo entre las chicas adolescentes de 15 a 17 años por cada 1000 mujeres de ese mismo grupo de edad) es de 6,7 por 1000 en 2016. Esta tasa también ha experimentado un descenso respecto a 2012, cuando se cifraba en un 9,7 por 1000.

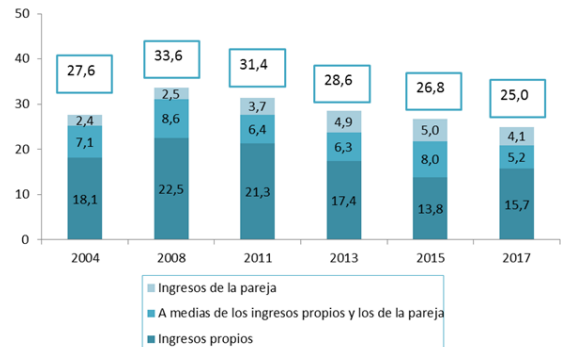
3.6. Acción social e igualdad

La mayoría de la juventud depende económicamente de su familia, sólo una cuarta parte de la juventud de 16 a 29 años dice ser económicamente independiente

En 2017 el 54,4 % de la juventud vasca de 16 a 29 años vive de los ingresos de la familia, entendida como sus progenitores, hermanos o hermanas, etc. y otro 19,4 % tiene que complementar sus ingresos con los familiares.

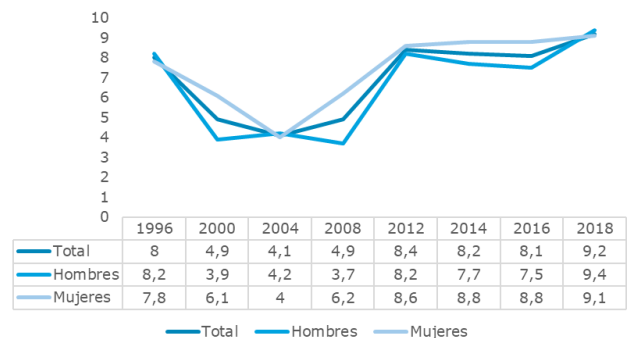
Solo un 15,7 % de la juventud vive exclusivamente de sus propios ingresos. Otro 5,2 % vive a medias de sus ingresos y los de su pareja. Y otro 4,1 % señala que depende exclusivamente de los ingresos de su pareja para vivir. En total, una cuarta parte de la juventud menor de 30 años (25,0 %) dice vivir de sus propios ingresos y/o

Evolución del porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años que no depende económicamente de su familia de origen, distinguiendo de qué ingresos viven (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca* y serie *Emancipación*)

Evolución del porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años en situación de pobreza real, según sexo (%)



Fuente: Departamento de Empleo y Políticas sociales del Gobierno Vasco (*Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales*)

Evolución de la tasa de violencia contra las mujeres entre las mujeres de 15 a 29 años y las de 30 y más años (tasa por 1000)



Fuente: Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco

los de su pareja, esto es, de ingresos que no dependen de la familia de origen (progenitores...).

El porcentaje de jóvenes en situación de pobreza se ha incrementado a raíz de la crisis económica

El porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años en situación de pobreza real es del 9,2 % en 2018. La pobreza real recoge aquellas circunstancias de insuficiencia de recursos económicos (ingresos y patrimonio) para hacer frente a gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado.

El porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años en situación de pobreza real se incrementó en 2008 y no ha disminuido desde entonces.

En general, la tasa de pobreza real de la juventud es más elevada que la de la población total de Euskadi (5,7 % en 2018).

De cada 1000 mujeres de 15 a 29 años 9,1 han interpuesto una denuncia por violencia de género.

La tasa global de violencia contra las mujeres en Euskadi en 2018 es de 9,1 por cada 1000 mujeres de 15 a 29 años, superior a la de 2017 cuando las mujeres menores de 30 años que interpusieron una denuncia supusieron el 8,4 por 1000, este dato lleva en aumento desde el año 2015.

La tasa de violencia contra las mujeres es mayor en el colectivo de 15 a 29 años (9,1 por 1000) que entre las mujeres de 30 y más años (3,6 por 1000) en 2018, debido al mayor número de denuncias interpuestas por las jóvenes.

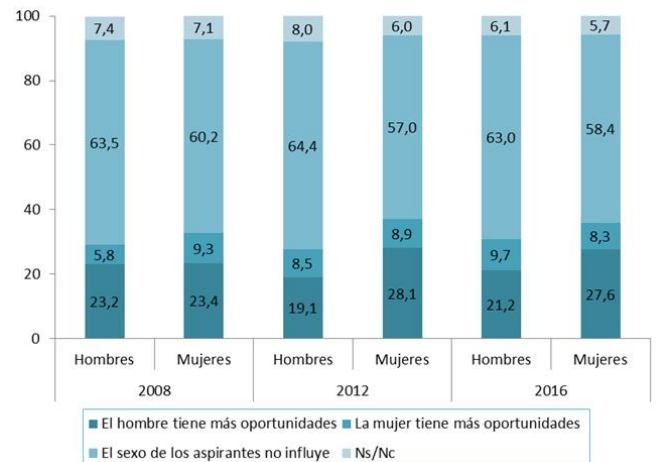
A una de cada tres mujeres le da miedo andar sola de noche

El 34,2 % de las jóvenes sintió miedo frente a un 3,9 % de los hombres durante el 2016. El miedo de las mujeres se ha incrementado respecto a años anteriores.

Las desigualdades entre hombres y mujeres también se manifiestan en el acceso al trabajo

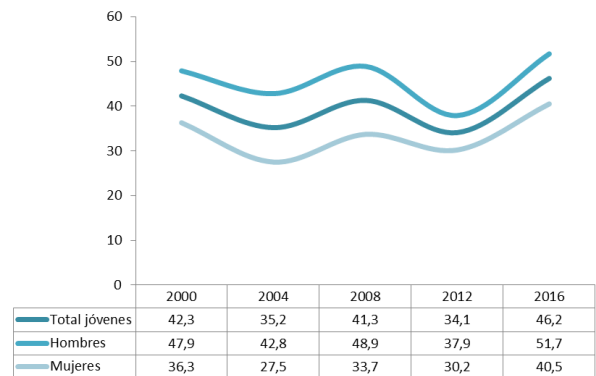
Ante un proceso de selección al que optaran un hombre y una mujer joven con la misma cualificación y experiencia, el 27,6 % de las mujeres cree que su rival masculino tendría más opciones por el hecho de ser hombre, opinión

Evolución de la sensación de discriminación en el acceso al trabajo entre las personas de 15 a 29 años, según sexo (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*)

Evolución de la tasa de asociacionismo de la juventud de 15 a 29 años, según sexo (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*)

compartida por el 21,2 % de los varones. No obstante, la mayoría de las personas jóvenes creen que el sexo de los aspirantes no influiría, idea más generalizada entre los chicos (63,0 %) que entre las chicas (58,4 %).

3.7. Participación y consumo

Aumenta la tasa de asociacionismo entre jóvenes de 15 a 29 años

En 2016 un 46,2 % de la juventud de Euskadi pertenecía a alguna asociación, principalmente a las deportivas o de montaña (23,8 %), las recreativas (12,7 %), las culturales o artísticas (8,0 %), las juveniles o de tiempo libre (7,8 %), las bandas o grupos musicales (5,3 %) o las políticas (4,1 %).

Debido a la mayor presencia masculina en las asociaciones deportivas, la tasa de asociacionismo de los chicos jóvenes es muy superior a la de las chicas jóvenes (51,7 % y 40,5 % respectivamente).

También aumenta el porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que realizan actividades de voluntariado

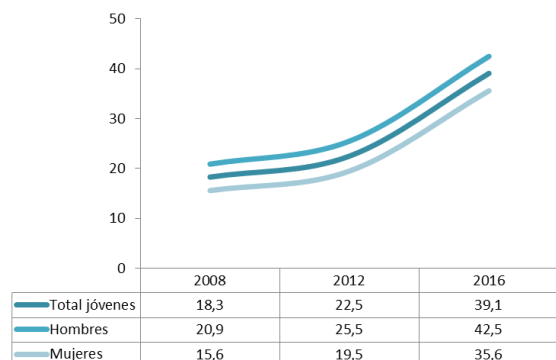
De 2012 a 2016 ha aumentado significativamente el porcentaje de jóvenes que dicen realizar labores de voluntariado, pasando del 6,5 % al 11,5 %. La participación en actividades de voluntariado de las mujeres jóvenes casi duplica la registrada entre los hombres (15,1 % frente a 8 %).

De 2008 a 2016 se ha duplicado el porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años con interés en la política

En 2016 cuatro de cada diez personas jóvenes dicen estar muy o bastante interesadas en la política. Respecto a 2008 se ha duplicado el porcentaje de jóvenes que declaran tener mucho o bastante interés. En cualquier caso, el interés por la política sigue siendo minoritario; aunque esto no es exclusivo de la juventud, en la población general también son minoría quienes dicen tener mucho o bastante interés en la política (29 %).

Cuatro de cada diez jóvenes de 15 a 29 años desean participar más activamente en los asuntos públicos

Evolución del interés en la política de la juventud de 15 a 29 años, según sexo (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*)

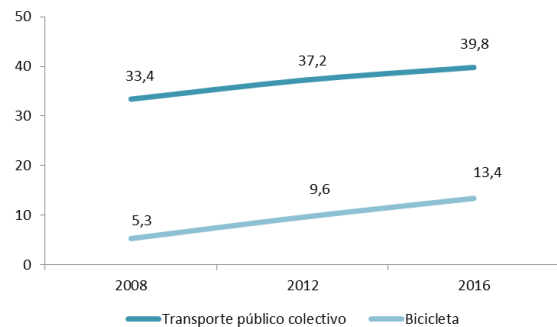
En 2016 el 42,4 % de la juventud menor de 30 años expresa su deseo de participar más activamente en los asuntos públicos. Este porcentaje es similar al registrado en 2012 y mucho más alto que los correspondientes al periodo 2000-2008.

Aumentan las prácticas ligadas a la sostenibilidad y respeto por el medio ambiente

El 2016 el porcentaje de quienes consumen de forma sostenible es del 29,8 %, ocho puntos por encima de 2012 (21,4 %). Las mujeres jóvenes consumen de forma más sostenible que los hombres.

En 2016 el 39,8 % de la juventud vasca de entre 15 y 29 años afirma utilizar el transporte público colectivo (autobús, tren, metro, tranvía...) a diario o casi a diario y un 13,4 % afirma desplazarse a diario en bicicleta. Ambos porcentajes se han incrementado respecto a años anteriores.

Evolución del uso diario o casi diario del transporte público colectivo y de la bicicleta por parte de la juventud de 15 a 29 años (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*)

3.8. Ocio, cultura y deporte

Las principales actividades de ocio de las personas de 15 a 29 años tienen que ver con las nuevas tecnologías

Las actividades de ocio relacionadas con las nuevas tecnologías, como escuchar música en dispositivos móviles (81,9 %), o ver películas y series (52,5 %), vídeos de Youtube y otras plataformas (43,1 %) y jugar a videojuegos (14,8 %) parecen ser las actividades más cotidianas, junto con estar en la calle (56,8 %) y hacer deporte (23,6 %).

Las nuevas tecnologías traen consigo un aumento de la participación en actividades artísticas, principalmente en las audiovisuales. En total en 2016 el 55,1 % dice haber realizado alguna actividad artística en el último año.

Prácticamente toda la juventud de Euskadi es usuaria de alguna red social, principalmente de WhatsApp, Facebook, Instagram y Youtube

El 98,2 % de la juventud vasca de entre 15 y 29 años utiliza a diario alguna red social. La media de redes

Evolución del uso del euskera con las amistades de jóvenes euskaldunes de 15 a 29 años según territorio histórico (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*)

Evolución del hábito de lectura en euskera de jóvenes de 15 a 29 años, según grupos de edad (%)

sociales de la que es usuaria una persona joven en Euskadi es de 4 redes sociales.

Disminuye el uso del euskera con las amistades en la juventud euskaldun de 15 a 29 años

El uso del euskera con las amistades entre jóvenes euskaldunes continúa en una tendencia ascendente: entre 2004 y 2016 la se acumula un crecimiento de más de 10 puntos porcentuales, pasando del 24,8% al 35,3 % las y los euskaldunes que usan principalmente el euskera o ambas lenguas por igual al relacionarse con sus amistades.

El 15 % de la juventud de 15 a 29 años utiliza el euskera como lengua principal en las redes sociales

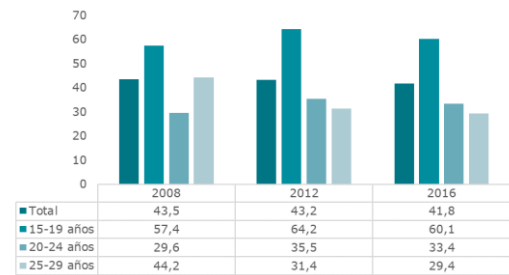
En 2018 el 15,0 % de la juventud de 15 a 29 años de Euskadi utiliza el euskera como lengua principal en las redes sociales. El porcentaje es significativamente mayor en Gipuzkoa (30 %).

Aumenta el hábito de lectura

El 54,4 % de la juventud ha leído un libro por ocio en el último mes en 2016, diez puntos por encima que en 2008. Las mujeres leen más que los hombres jóvenes. Al analizar los datos del hábito de lectura en euskera, podemos observar que estos han disminuido, situándose en la actualidad en 41,8% los jóvenes que han leído un libro en euskera en el último mes.

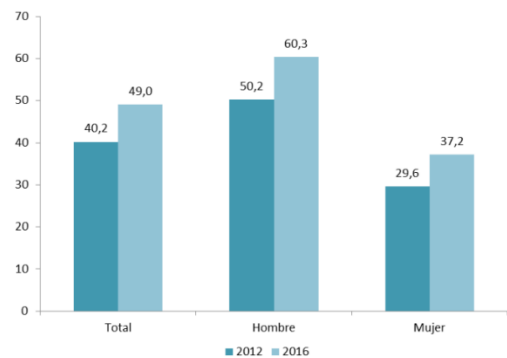
Casi la mitad de la juventud de Euskadi practica algún deporte regularmente

El 49% de la juventud vasca practica algún deporte 3 o más veces por semana, porcentaje que ha experimentado un importante aumento entre 2012 y 2016, pasando del 40,2% al valor mencionado anteriormente. Sigue habiendo diferencias notables en la práctica deportiva de hombres y mujeres.



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud y Observatorio Vasco de la Cultura

Evolución de la práctica regular de deporte de jóvenes de 15 a 29 años, según sexo (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie Juventud vasca)

La información recopilada, permite afirmar que los retos principales para la juventud de Euskadi continúan siendo aquellos que el IV Gazte Plana prevé, y que se muestran a continuación:

ÁREA	RETOS
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar las oportunidades laborales para los jóvenes, facilitando la primera experiencia laboral a 20.000 jóvenes vascos
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el acceso a la vivienda, preferentemente en alquiler, para acercar la edad de emancipación real a la deseada por los y las jóvenes vascos
Educación	<ul style="list-style-type: none"> Seguir trabajando en el ámbito de la educación en valores Extender el plurilingüismo entre las personas jóvenes
Salud	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la situación emocional de los y las jóvenes Mejorar la alimentación saludable y promocionar la actividad física Atención y prevención de enfermedades de transmisión sexual Prevención de adicciones y conductas de riesgo para la salud de la juventud
Acción Social e Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la inclusión social de todas las personas jóvenes, especialmente vinculado al empleo y al desarrollo personal Lograr una igualdad real y efectiva entre todas las personas jóvenes, independientemente de su sexo, raza, religión u orientación sexual, con especial foco en la lucha contra la violencia de género
Participación	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar y apoyar la juventud cada vez más participativa y con iniciativa
Consumo	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar y educar al colectivo joven en el consumo responsable
Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar las alternativas de transporte públicas a necesidades y expectativas del colectivo joven
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el número de jóvenes que activamente desarrollan actividades culturales Facilitar el acceso de la juventud a la oferta cultural
Ocio	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el uso del euskera en las actividades de ocio
Deporte	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la práctica deportiva del colectivo juvenil

#04



Plan operativo de actuación 2020



3. Plan operativo de actuación 2020

El plan operativo de actuación 2020 del IV Plan Joven del Gobierno Vasco, contempla un total de **232 actuaciones** para las cuales se tiene previsto destinar un **presupuesto de 308.854.000 €**.

La siguiente tabla resume el volumen de actuaciones programadas y el importe previsto por cada uno de los ejes estratégicos del IV Plan Joven del Gobierno Vasco para el ejercicio 2020:

			
Eje 1	EMANCIPACIÓN Y AUTONOMÍA	156.548.124 €	51%
			134 actuaciones
Eje 2	BIENESTAR Y VIDA SALUDABLE	5.272.318 €	2%
			34 actuaciones
Eje 3	IGUALDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	141.955.090 €	46%
			26 actuaciones
Eje 4	PARTICIPACION Y COMPROMISO SOCIAL	1.836.875€	1%
			17 actuaciones
Eje 5	SOCIALIZACIÓN	3.241.593 €	1%
			23 actuaciones

Descendiendo a nivel de los diez ámbitos o áreas de actuación del IV Plan Joven de Gobierno Vasco, el plan operativo anual 2020 se concreta de la siguiente forma:

	 Presupuesto		 Nº de actuaciones
 Empleo	61.252.844 €	19,8%	75 actuaciones
 Vivienda	42.530.550	13,8%	5 actuaciones
 Educación	52.749.7300€	17,1%	53 actuaciones
 Acción Social e Igualdad	141.955.090 €	29,5%	26 actuaciones
 Salud	5.272.318 €	1,7%	34 actuaciones
 Participación	1.685.490 €	0,5%	12 actuaciones
 Consumo	142.575 €	0,1%	4 actuaciones
 Cultura	536.200 €	0,17%	7 actuaciones
 Deporte	1.099.130 €	0,36%	5 actuaciones
 Ocio	1.606.263 €	0,52%	11 actuaciones

A continuación se presenta el detalle de las actuaciones contempladas en el plan operativo anual 2019 por cada uno de los ejes del IV Plan Joven del Gobierno Vasco.

EJE 1

Emancipación y Autonomía



AREA 1: Empleo

Objetivo estratégico: Mayor acercamiento y velocidad en el tránsito del ámbito educativo-ámbito laboral				
Línea de intervención: Adecuar la formación a la demanda del mercado laboral				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Estudio de incorporación a la vida laboral - FP y Universidades	✓	12.000,00 €	Nº de informes elaborados	92
Servicios de información y orientación laboral ubicados en los campus universitarios para los estudiantes universitarios en último curso o con estudios universitarios recientes (Universidad País Vasco/EHU)	✓	131.224,00 €	Nº de personas atendidas	750
Subvención nominativa a la Universidad de Mondragón	✓	83.741,00 €	Nº de personas atendidas	250
Subvención nominativa a la Universidad de Deusto	✓	83.069,00 €	Nº de personas tituladas o en proceso de finalización	450
Redacción y difusión de la investigación "Aurrera Begira: Indicadores de expectativas juveniles 2019"	✓	Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Redacción del informe "Empleo y juventud en la CAPV 2019"	✓	Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Realización del trabajo de campo telefónico a una muestra representativa de la juventud de Euskadi de 15 a 29 años como base de la investigación "Aurrera Begira: Indicadores de expectativas juveniles 2020"	✓	26.015,00 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
STEAM (Zientzia, Teknologia, Ingeniaritza, Artea eta Matematikak) arloetan berrikuntza-proiektuak egitea	✓	200.000,00 €	Nº de centros participantes	175
Becas de especialización y formación de profesionales en el área de Gobierno Abierto		15.000,00 €	Nº de becas convocadas;	2

Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Línea de intervención: Desarrollo integral del sistema de formación dual				
Programa Hezibi: Formación y trabajo en alternancia para jóvenes, en situación de desempleo menores de 30 años. Suscriben un contrato para la formación y el aprendizaje	✓	2.300.000,00 €	Personas contratadas incluidas en el programa Hezibi	1000
Línea de intervención: Facilitar primeras experiencias laborales				
Línea de ayudas a la contratación por cuenta ajena (enfoque LEADER)		37.500,00 €	Nº de empleos (jóvenes) creados	15
Línea de ayudas a la creación neta de empleo en zonas rurales no-Leader		12.500,00 €	Nº de empleos (jóvenes) creados	5
Programa nuevos comisarios	✓	30.000,00 €	Número de jóvenes participantes a lo largo del año	3
Convenio de Colaboración entre el Departamento de Turismo, comercio y consumo del Gobierno Vasco y el Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto para la realización de prácticas de formación del alumnado de las mismas	✓	25.000,00 €	Nº de prácticas realizadas	12
Becas "Global Training" para realizar prácticas en empresas y organismos en el extranjero	✓	4.120.000,00 €	Nº de becas	400
Becas de Internacionalización		3.668.250,00 €	Nº de becas	100
Programa Lehen Aukera, para jóvenes titulados de FP y universitarios. Convocatoria de ayudas destinadas a la contratación de personas jóvenes desempleadas en empresas vascas (Lanbide)		4.000.000,00 €	Nº de contratos indefinidos:	80
Becas de Tránsito y Emprendizaje		1.700.000,00 €	Número de becas concedidas	-

Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Formación para el empleo (ámbito agrario y marítimo-pesquero)		84.500,00 €	Nº de participantes	4.053
Becas de acercamiento al sector agrario y empresas agroalimentarias		80.000,00 €	Nº de personas participantes	35
Becas de tránsito		3.200.000,00 €	Número de becas	1600
Programa Lehen Aukera, para jóvenes titulados de FP y universitarios. Convocatoria de ayudas destinadas a la contratación de personas jóvenes desempleadas en empresas vascas (Dirección de juventud)	✓	2.153.846,00 €	Nº de Empresas contratantes	450
Línea de intervención: Impulso a la contratación de personas jóvenes con experiencia				
Acciones locales de promoción de empleo	✓	6.600.000,00 €	Número de personas jóvenes insertadas	660
Contratación jóvenes entidades locales Plan Operativo Empleo Juvenil 2017-2020	✓	6.500.000,00 €	Número de contratos:	400
Subvención a la contratación indefinida de personas con discapacidad en empresa ordinaria		140.000 € (imputable 20%)	Nº de contratos indefinidos de trabajadores/as con discapacidad jóvenes	40
Ayudas al retorno juvenil, destinadas a la contratación de personas jóvenes en centros de trabajo radicados en la CAP (Lanbide)		1.770.000,00 €	Nº de personas que retornan:	40
Ayudas al retorno juvenil	✓	1.600.000,00 €	Número de jóvenes retornados	50
Ayudas al retorno juvenil, destinadas a la contratación de personas jóvenes en centros de trabajo radicados en la CAPV	✓	1.185.500,00 €	Nº de personas jóvenes desempleadas contratadas	50

Línea de intervención: Mejora de las oportunidades de empleo de las personas jóvenes				
Becas ONU		300.000,00 €	Número de becas adjudicadas	15
Becas BEK		80.000,00 €	Número de becas adjudicadas	4
Programa de apoyo a la creación y sostenimiento de Empresas de Inserción		2.4480.800 € (igual o menores de 30 años)	Personas jóvenes empleadas en EEII	150
Formación con centros públicos de formación profesional de titularidad jurídica de Gobierno Vasco/Departamento de Educación		1.101.818,00 €	Personas Jóvenes Formadas	500
Contrato Relevo	✓	625.000,00 €	Nº de contratos de relevo jóvenes	80
Línea de intervención: Capacitación orientada a la mejora de condiciones de empleabilidad				
Formación jóvenes baja cualificación 2018-2021	✓	1.618.500,00	Número de jóvenes formados	200
Programa Itsasoratu		100.000,00 €	Nº de jóvenes	28

Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Línea de intervención: Información y orientación socio-laboral				
Convenio con Fundación Novia Salcedo		61.600,00 €	Atención a personas jóvenes	200
Orientación acompañamiento al empleo	✓	580.000,00 €	Nº de personas atendidas en acciones de información y orientación personalizada jóvenes	3.600
GazteBizHitza - Servicio de orientación y asesoramiento para jóvenes sobre estudios, trabajo y vivienda		103.000,00 €	Nº de visitas al portal GazteBizHitza	180.000
Línea de intervención: Fomento de oportunidades laborales para personas jóvenes en sectores estratégicos de la CAE				
Ayudas a la creación cultural	✓	40.000,00 €	Copia de obras literarias dedicadas a la juventud que han sido subvencionadas a lo largo del año	5
Programa Bikaintek: Línea de ayudas para la realización de doctorados industriales	✓	98.755,00 €	Nº de tesis industriales apoyadas	30
Programa de becas para formación de técnicas y técnicos de gestión de la distribución comercial	✓	70.000,00 €	Nº de becarios/as	29
Subvención a las Cámaras de Comercio para el proyecto "Formación vasco en Retail 2020"		128.000,00 €	Número de comercios participantes en la formación grupal; y Número de comercios asesorados	72 90

Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Ayudas para acciones locales de promoción de empleo dirigidas especialmente a zonas y municipios desfavorecidos		3.000.000,00 €	Nº de personas insertadas jóvenes	300
Ayudas de formación de personas jóvenes investigadoras y tecnólogas en el entorno científico- tecnológico y empresarial del sector agropesquero y alimentario vasco	✓	1.777.200,00 €	Nº de becas nuevas	22
Becas para la realización de estudios en los Institutos Politécnico Marítimo-Pesquero de Pasaia, Ondarroa y Bermeo		133.815,00 €	Nº de becas concedidas	122
Línea de intervención: Formación para la activación				
Formación en centros privados y públicos	✓	4.747.299,00 €	Nº de Jóvenes Formados	5.000
Programación formativa para la capacitación agraria, alimentaria y marítimo-pesquera 2018-2020	✓	84.000,00 €	Personas Jóvenes Formadas	70
Acciones formativas con compromiso de contratación	✓	666.667,00 €	Nº de jóvenes formados y contratados	200

Objetivo estratégico: Mejora de las condiciones laborales en la juventud				
Línea de intervención: Información y comunicación				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Plan para la promoción de la prevención de riesgos laborales en Educación primaria y secundaria	✓	Recursos propios	Nº de entradas en la web	6000
Visitas del alumnado a Osalan para recibir información y documentación sobre Prevención de Riesgos Laborales	✓	Recursos propios	N. de alumnos y alumnas de FP	400
Proyecto ADI	✓	10.000,00 €	Nº de alumnos y N. de alumnas y alumnas de FP formadas en el Proyecto ADI	300

Objetivo estratégico: Más personas jóvenes emprendedoras				
Línea de intervención: Impulso de las vocaciones emprendedoras				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa NOKA Mentoring	✓	50.000,00 €	Número de jóvenes participantes a lo largo del año	3
Ayudas para la creación de textos para teatro	✓	13.000,00 €	Número de ayudas otorgadas a jóvenes redactores de obras de teatro	2
Ayudas para la creación de guiones cinematográficos	✓	26.000,00 €	Número de ayudas otorgadas a jóvenes redactores de guiones	2
Ayudas para la composición musical	✓	10.700,00 €	Número de ayudas otorgadas a jóvenes compositores	2
Línea de intervención: Apoyo a iniciativas emprendedoras				
Línea de ayudas a empresas en zonas rurales no-Leader		825.000,00 €	Nº de proyectos de personas jóvenes apoyados	10
Línea de ayudas 'start-up' (leader)		37.500,00 €	Nº de proyectos (de personas jóvenes) apoyados	5
Línea de ayudas a empresas en zonas rurales leader		750.000,00 €	Nº de proyectos de personas jóvenes apoyados	11
Gaztenpresa, asesoramiento y acompañamiento personalizado a iniciativas empresariales		85.000,00 €	Número de empleos creados por jóvenes	220

Ayudas al emprendimiento		2.112.804,00 €	-	-
Servicio de apoyo integral a personas emprendedoras: Programas Gaztenek 2020 y Geroa	✓	73.450,00 €	Nº de personas emprendedoras	293
Cultura emprendedora		1.317,00 €	Nº de participantes	207
Relevo Abierto		60.000,00 €	-	-
Ayudas destinadas a la promoción, al desarrollo y a la diversificación económica de los municipios rurales incluidos en la zona Leader aprobada en el marco del PDR del País Vasco 2015-2020		934.700,00 €	No aplica	-
Ayudas al emprendimiento	✓	1.395.804,00 €	Nº de personas jóvenes beneficiarias de las ayudas para desarrollo de una idea empresarial en el marco de proyectos locales de Emprendizaje	326
Becas de Emprendizaje	✓	800.000,00 €	Numero de ayudas	150
Ayudas estructurales para el acceso de jóvenes profesionales a la propiedad de buques pesqueros		100.000,00 €	Nº de ayudas concedidas	3
Línea de intervención: Emprendizaje y Economía Social				
Cursos de formación y difusión de la economía social para jóvenes	✓	150.000,00 €	Nº estimado de personas socias y no socias formadas	300
Emprendimiento social: Ayuda a la incorporación de nuevos socios en empresas de economía social	✓	150.000,00 €	Nº o porcentaje de personas beneficiadas	100
Programa de Emprendimiento Social	✓	27.720,00 €	Nº de empresas creadas totalmente participadas por jóvenes	20

Programa Junior Cooperativas	✓	10.000,00 €	Nº o porcentaje de empresas beneficiadas que se esperan lograr en 2020 (nº de junior cooperativas)	1
------------------------------	---	-------------	--	---

Objetivo estratégico: Inclusión laboral de jóvenes en riesgo de exclusión				
Línea de intervención: Mejora de la formación/cualificación				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Proyectos singulares de inserción socio-laboral para personas trabajadoras ocupadas y desempleadas con dificultades de acceso al empleo o mantenimiento del mismo	✓	1.950.000,00 €	Nº de personas jóvenes beneficiadas	780
Línea de intervención: Mejora de la formación/cualificación				
Grupo de trabajo LGTBI + Lanbide por la no discriminación laboral del colectivo LGTBI		Recursos propios	Acuerdos alcanzados	1
Programa Hemen: orientación y acompañamiento a jóvenes extranjeros. (Subvención Nominativa a CEAR)		40.000,00 €	Nº de jóvenes (18-23 años) participantes	140
Red de mediadores de Aprendizaje	✓	69.300,00 €	Nº personas atendidas en los servicios de mediación de aprendizaje	5.000
Empleo con apoyo como medida de integración de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo		320.000,00 €	Nº personas con discapacidad jóvenes previstas contratar	23



AREA 2: Vivienda

Objetivo estratégico: Más opciones de acceso a la vivienda para el colectivo joven				
Línea de intervención: Desarrollo de nuevas fórmulas y medidas orientadas a favorecer el alquiler juvenil				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Elaboración de los indicadores de coste de acceso a la vivienda libre y protegida mediante compra o alquiler correspondientes a 2019, redacción, publicación y difusión del informe		4.500,00 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Redacción del informe "La emancipación de la juventud en Euskadi 2019"		Recursos propios	-	-
Impulso al acceso de los jóvenes a la vivienda a través del alquiler de vivienda nueva, de alojamientos dotacionales o de los programas de intermediación	✓	32.526.049,60 €	Nº de viviendas de nueva promoción destinadas a personas jóvenes en 2020	460
Promoción de nuevos programas de pisos compartidos y convivencia intergeneracional y desarrollar programas piloto de rehabilitación por rentas sobre viviendas del parque público. Programa Gaztelagun de ayuda al pago del alquiler	✓	8.000.000,00 €	Nº de jóvenes beneficiarios/as del programa GAZTELAGUN a 31/12/2020	4.500
Prestación económica de vivienda vinculada al derecho subjetivo a la vivienda.		2.000.000,00 €	Nº de jóvenes que han percibido la PEV	-
Línea de intervención: establecimiento de reserva preferente de vivienda protegida para el colectivo joven				
Reserva del 40% para personas menores de 36 años	✓	-	Número de jóvenes que han accedido a la vivienda protegida	600



AREA 3: Educación

Objetivo estratégico: Educar en valores				
Línea de intervención: Paz y Convivencia				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa de sensibilización de los derechos de la infancia y la adolescencia		20.000,00 €	Nº de acciones coordinadas	1
Programa de Bonos Elkarrekin en el ámbito educativo	✓	350.000,00 €	Nº de proyectos realizados	180
Convenio de Colaboración entre la Administración General de la CAE y el Consejo de la Juventud de Euskadi EGK	✓	65.000,00 €	Nº de proyectos realizados	6
Memoria Plaza	✓	25.000,00 €	La exhibición se ha realizado en nuevos municipios/universidades	100
Plan de convivencia y derechos humanos	✓	Bonos elkarrekin: 350.000 €	Nº de centros	151 ikastetxe elkarrekin bonoetan eta 24 adi-adian
Línea de intervención: Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género				
Programa formación Berdindu Eskolak	✓	70.000,00 €	Nº de profesores/as-orientadores/as en activo formados	1.400
Formar a agentes de juventud sobre la prevención de la violencia machista.	✓	2.800,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	45
Formación sobre "Cómo trabajar con chicos adolescentes temas de igualdad"	✓	500,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	20
Dirulaguntzak ematea ikastetxe publikoek eta itunpeko ikastetxeek jarduera-proiektuak diseina ditzaten hezkidetza eta genero-indarkeriaren prebentzioa sustatzek	✓	Centros públicos: dotación profesorado centros concertados: 100.000 €	Nº de centros públicos y privados	Centros públicos: 50 centros concertados: 35 total: 85

Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa de formación y sensibilización GIZONDUZ		13.828,00 €	Porcentaje de incremento de la participación respecto al año anterior	5%
Agendas escolares por la igualdad		70.000,00 €	Porcentaje de centros escolares de la CAPV que reciben la agenda	95%
Gazteak Berdintasunean 2.0 proiektua		20.000,00 €	Porcentaje de incremento de la participación respecto al año anterior	5%
Campaña de sensibilización en EITB		13.860,00 €	Mantenimiento del Nº de apariciones en EITB	100%
Campaña "Gizonok esan eta egin"		90.000,00 €	Nº de hombres que se comprometen con la campaña.	200
Curso de verano de la UPV_EHU con el título "Emakumeen eta neskatoen kontrako sexu-indarkeriari buruzko antzezpenak eta diskurtsoak. / Representaciones y discursos sobre la violencia sexual contra las mujeres y las niñas"		6,00 €		
Línea de intervención: Formación para la prevención de situaciones de riesgo				
Curso de Verano en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo que organiza Osalan en la Universidad		Recursos propios	N. de alumnos y alumnas en el Curso Osalan de seguridad y salud en el trabajo en Universidad de Verano	100

Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Actividades en centros, para la prevención de conductas incívicas	✓	Subsumido en gastos generales	Número de actividades divulgativas realizadas	600
Formación de estudiantes de MIR y grado de enfermería		Recursos propios	N. de estudiantes de MIR y grado de enfermería formados	5
Subvención y docencia en el máster de seguridad y salud en el trabajo de la UPV//EHU		13000€+Recursos propios	N. de horas de docencia. impartidas en el máster de seguridad y salud en el trabajo de la UPV//EHU	30
Programa Berdindu Eskola Segura		Recursos propios	Nº de acciones coordinadas	2
Campaña de sensibilización y concienciación contra la violencia ejercida hacia niñas, niños y adolescentes		20.000,00 €	Nº de campañas de sensibilización	1
Iniciativa Bizikasi		Recursos propios + 100.000 €	Nº de centros participantes	200
HBSP Hezkuntza Berariaz sendotzeko Programa/Programa PREE eta Eskolatzeko osagarriko programak/Programas de escolarización complementaria	✓	Recursos propios	Número de alumnos participantes	
Línea de intervención: Educación ambiental y su relación con la economía circular				
Ekoetxeak		Recursos propios	Nº de visitantes	96.000
Agenda 21 escolar	✓	600.000,00 €	Nº de centros escolares reconocidos como escuelas sostenibles en el curso 2019-2020	110
Programa azterkosta		210.944,00 €	Porcentaje de jóvenes participantes en el programa Azterkosta	65%
Programa ibaialde		210.944,00 €	Nº de puntos de muestreo	200

Agenda 21 local	✓	260.000,00 €	Nº total de centros escolares que participan	7
Programa confint		Sin presupuesto concreto asignado	Nº total de centros escolares que participan	7
Kalitatea topera		10.200,00 €	Parte hartu duten ikasle kopurua	250
Nekazariak eskola		23.400,00 €	Ikasle kopurua	15
Nirea		3.400,00 €	Proiektu zenbakia	3

Objetivo estratégico: Más jóvenes vascos plurilingües				
Línea de intervención: Impulso y refuerzo del euskera en el ámbito educativo formal y Autonomía				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa Ulibarri	✓	1.225.000,00 €	Ikastetxe kopurua	400
Nolega laguntza deialdia	✓	590.544,00 €	Parte hartu duten ikastetxe kopurua	1.015
Euskal Girotze Barnetegiak	✓	400.000,00 €	Barnetegietan ikasle kopurua guztira	3.000
Línea de intervención: Desarrollo de capacidades lingüísticas en otros idiomas como base para una mayor apertura al mundo				
Becas universitarias de Movilidad Internacional	✓	1.600.000,00 €	Nº de personas beneficiarias	2.100
Participación en la Agencia Nacional Española para la gestión del Capítulo de juventud del Programa Erasmus+	✓	Recursos propios	Nº de asociaciones subvencionadas	10
Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actividades dirigidas a la movilidad o al intercambio juvenil entre grupos de jóvenes de la CAE y de otras regiones y estados miembros de la Unión Europea.	✓	145.000,00 €	Porcentaje de ejecución del presupuesto	95
Eleaniztasunerantz proiektua	✓	Publikoa: 500.000€ Itunpekoa: 1.532.000€	Parte hartutako zentro kopurua	330
Programa Europeo Erasmus +	✓	Recursos propios	Nº de jóvenes de la CAPV participantes en el programa	4.899
Becas de idiomas en el extranjero	✓	847.038,00 €	Nº de becas concedidas.	552
Estancias de inmersión en inglés en régimen de internado y de 5 días de duración	✓	383.800,00 €	Alumnado beneficiado	2.196

Objetivo estratégico: Igualdad de oportunidades en el sistema educativo				
Línea de intervención: Facilitar el acceso, permanencia y finalización de los estudios, principalmente postobligatorios				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Gaztemundu		51.600,00 €	Número total de beneficiados	15
Beca general universitaria, beca para discapacitados y beca de Excelencia Académica	✓	26.480.000,00 €	Nº de personas beneficiarias	11.800
Exención de precios públicos universitarios en diferentes situaciones	✓	2.776.469,00 €	Nº de becas concedidas	6.000
Línea de intervención: Escuela inclusiva				
Hauspoa Proiektua	✓	Recursos propios	Bigarren Hezkuntzako ikastetxe kopurua (Publikoak)	61
Programa Hamaika Esku	✓	Recursos propios	Eskola partehartzaileak	63
Programas de promoción de la interculturalidad dirigidos al alumnado inmigrante y de refuerzo lingüístico del alumnado de reciente incorporación	✓	1.698.000,00 €	Nº de alumnos de reciente incorporación	1.931

Objetivo estratégico: Más juventud investigadora				
Línea de intervención: Apoyo a las personas jóvenes investigadoras - tecnólogas				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador No Doctor	✓	8.255.037,00 €	Nº de nuevos beneficiarios y nuevas beneficiarias de ayudas en las líneas de investigación generales	100
Programa Posdoctoral de Perfeccionamiento de Personal Investigador Doctor	✓	2.622.013,00 €	Nº de ayudas concedidas.	22
Programa Ikerbasque Research Fellow		3.255.747,00 €	Nº de jóvenes contratados en el año	20
Beca Ikasiker de colaboración	✓	300.000,00 €	Nº de becas concedidas	105
Línea de intervención: Impulso a vocaciones desde etapas tempranas				
Teknopolis		39.600,00 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100%

EJE 2

Bienestar y vida saludable



AREA 1: Salud

Objetivo estratégico: Mejorar la salud mental y emocional de los jóvenes				
Línea de intervención: Atención y prevención ante situaciones de ansiedad y depresión				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa tratamiento específico de trastornos de la conducta alimentaria	✓	Recursos propios	Número de personas atendidas	-
Intervención psicoeducativa UPRIGHT	✓	231.678 €	Número de jóvenes participantes en la intervención	-
Resiliencia y Curriculum socio-emocional: Entrenamiento en habilidades para la resolución de problemas emocionales en alumnado adolescente	✓	Subsumido en educación	Número de jóvenes participantes en la intervención	-

Objetivo estratégico: Reducir el sobrepeso y la obesidad juvenil				
Línea de intervención: Promoción de actividad física y ejercicio entre la población joven				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Actuaciones relacionadas con el Programa Mugiment	✓	55.440,00 €	Nº de entidades públicas participantes	20
Ayudas económicas dirigidas a AMPAs y a Cooperativas de Enseñanza titulares de centros docentes de enseñanza no universitaria de la CAPV, para promocionar la movilidad activa entre el alumnado		94.000,00 €	Número de asociaciones solicitantes	-
Formar e informar sobre hábitos saludables en relación con la alimentación		60.000 €	Difusión de material en entorno escolar	-
Ayudas económicas dirigidas a AMPAs y a Cooperativas de Enseñanza titulares de centros docentes de enseñanza no universitaria de la CAPV, para promocionar la movilidad activa entre el alumnado		94.000,00 €	Número de asociaciones solicitantes	-
Formar e informar sobre hábitos saludables en relación con la alimentación		60.000 €	Difusión de material en entorno escolar	-

Objetivo estratégico: Favorecer una vida sexual sana en la juventud				
Línea de intervención: Prevención de infecciones de transmisión sexual				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa de distribución del kit antisida en farmacias y prisiones		76.800 €	Número de farmacias que intercambian jeringuillas	-
Programa de prevención del VIH/sida , ITS y embarazo no deseado	✓	660 €	Número de centros con proyectos de formación	-
Calendario vacunal infantil de la CAPV		1.414.400 €	Cobertura Vacunal: %.	100
Ayudas económicas para ONGs que trabajan en el ámbito del VIH, hepatitis C y de las infecciones de transmisión sexual		300.000 €	Nº de entidades solicitantes	-
Calendario vacunal infantil de la CAPV		1.414.400 €	Cobertura Vacunal: %.	100
Ayudas económicas para ONGs que trabajan en el ámbito del VIH, hepatitis C y de las infecciones de transmisión sexual		300.000 €	Nº de entidades solicitantes	-
Línea de intervención: Educación afectivo-sexual				
Programa de formación y sensibilización escolar en diversidad afectivo-sexual, diversidad familiar y de género para alumnado de primaria y secundaria	✓	59.940,00 €	Nº de alumnos/as que han participado en el programa	3.300

Objetivo estratégico: Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud				
Línea de intervención: Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, trastornos alimentarios, inactividad física y elevada dedicación a la conducta sedentaria, trastornos mentales y seguridad laboral				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Controles preventivos de alcoholemia y drogas	✓	Gastos generales	Nº de pruebas de alcoholemia y de droga realizada	75.000 y 4.200
Línea de intervención: Disminución de los consumos de tabaco y alcohol				
Programas de prevención y reducción de riesgos/prevención selectiva en el ámbito festivo y de ocio		250.000 €	Número de asociaciones subvencionadas	-
Programa "Euskadi libre de Humo de tabaco"		50.000 €	Número de personas participantes	-
Campaña sobre sensibilización en el uso del cigarrillo electrónico y los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina		20.000 €	Número de personas participantes	-
Programas de prevención y reducción de riesgos/prevención selectiva en el ámbito festivo y de ocio		250.000 €	Número de asociaciones subvencionadas	-
Programa "Euskadi libre de Humo de tabaco"		50.000 €	Número de personas participantes	-
Campaña sobre sensibilización en el uso del cigarrillo electrónico y los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina		20.000 €	Número de personas participantes	-
Línea de intervención: Sensibilización y prevención sobre accidentalidad de tráfico				
Realizar actividades formativas por parte de las Policías Locales dirigidas a reducir la siniestralidad en el tráfico	✓	Gastos generales	Participación de alumnos y centros	8.000 y 40
Campañas sobre conductas de riesgo vial y sus consecuencias (velocidad, alcohol y drogas o dispositivos de seguridad)	✓	316.000,00 €	Nº de participantes	15.000
Objetivo estratégico: Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud				

Línea de intervención: Sensibilización y prevención sobre los riesgos asociados al juego/redes sociales				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa para la educación en el uso seguro y responsable de internet por parte de niñas, niños y adolescentes	✓	30.000,00 €	Nº de menores participantes en el concurso	600
Programa piloto orientado a la prevención y el abordaje de riesgos digitales	✓	110.000,00 €	Nº de centros adheridos al programa	8
Programas de prevención y reducción de riesgos (uso inadecuado de tecnologías)		50.000 €	Número de personas beneficiarias	
Programas de prevención y reducción de riesgos (drogas y juegos de azar online)		50.000 €	Número de grupos participantes	
Programas de prevención y reducción de riesgos		50.000 €	Número de personas beneficiarias	
Programas de prevención y reducción de riesgos		50.000 €	Número de grupos participantes	
Formación sobre la seguridad en el uso de las tecnologías		1.500,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	22
Formación sobre "Prevención de las adicciones sin sustancia: juegos on line y apuestas deportivas"	✓	1.500,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	20
Desarrollar acciones de sensibilización entre las personas jóvenes que permitan avanzar en hábitos y actitudes de consumo responsable y ambientalmente sostenible	✓	Recursos propios	número de charlas	No se puede cuantificar
Evitar que los menores puedan acceder al juego y al consumo de alcohol en los locales en los que lo tienen prohibido		Recursos propios	número de inspecciones	3.775

EJE 3

Igualdad e Inclusión Social



AREA 1: Acción Social e Igualdad

Objetivo estratégico: Prevenir situaciones de riesgo de exclusión				
Línea de intervención: Cobertura de necesidad básicas				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Contratación de personal técnico en inmigración y desarrollo de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural		14.388,00 €	Número de población	1.407.022
Desarrollo programas piloto de atención infantil en situaciones puntuales de especial necesidad		110.000,00 €	Nº de centros adheridos al programa	4
Fomento de actividades del tercer sector social en el ámbito de la intervención social		4.792.480,00 €	Nº de proyectos subvencionados	185
Percepción de la Renta de Garantía de Ingresos y Prestación Complementaria para la Vivienda	✓	53.212.495,00 €	Titulares jóvenes:	4.405

Objetivo estratégico: Avance en igualdad entre diferentes identidades				
Línea de intervención: Igualdad en el hogar/familia				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Líneas de ayudas a familias por hijos/as a cargo	✓	28.600.000,00 €	Nº total de beneficiarios/as	35.550
Línea de ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral	✓	52.145.650,00 €	Nº de beneficiarios/as	33.835
Impulso a la WEB CONCILIA +	✓	10.890,00 €	Nº de visitas a la página web	195.000
Campaña de sensibilización social sobre la importancia de la conciliación corresponsable en el ámbito familiar y laboral	✓	20.000,00 €	Nº de empresas participantes	30
Línea de ayudas específicas para elaboración de estudios y apoyo a la implantación de programas de conciliación corresponsable en Pymes	✓	75.000,00 €	Nº Participación de empresas	50
Línea de ayudas específicas para elaboración de estudios y apoyo a la implantación de programas de conciliación corresponsable en Pymes	✓	100.000,00 €	Nº Participación de empresas	25
Campaña de sensibilización social sobre la importancia de la conciliación corresponsable en el ámbito familiar y laboral	✓	Recursos propios	Número de emisiones	-
Línea de intervención: Igualdad entre colectivos				
Servicio Berdindu de atención a personas LGTBI y allegadas.	✓	215.700,00 €	Nº de consultas atendidas a la población juvenil (16-35 años)	765
Campañas publicitarias en relación con el Protocolo de colaboración entre el Departamento de Seguridad del GV y los clubes, sociedades anónimas deportivas y federaciones deportivas en materia de lucha contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. En el 2020, en el estadio de San Mames, al ser sede de la Eurocopa 2020, los días 15, 20, 24 y 28 de junio.	✓	71.280,00 €	Número de campañas	4

Servicio telefónico y telemático de ayuda a la infancia y la adolescencia, 116111 Zeuk Esan	✓	248.436,76 €	Nº de consultas atendidas de población joven (12-18 años*)	350
--	---	--------------	--	-----

Objetivo estratégico: Erradicar la violencia contra las mujeres				
Línea de intervención: Sensibilización y prevención: Tolerancia cero				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Desarrollo del programa de igualdad	✓	9.240,00 €	Nº consultas en el Servicio Zure Taldekoa Gara	100
Subvención nominativa a la UPV-EHU para la realización del Título Propio del Máster en Igualdad de Mujeres y Hombres: Agentes de Igualdad	✓	37.010,00 €	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	100%
Ayudas económicas al alumnado del Máster Universitario Oficial en intervención en violencia contra las mujeres de la Universidad de Deusto	✓	26.244,00 €	Nº de alumnos/as que reciben beca	15
Campaña Beldur Barik	✓	170.000,00 €	Porcentaje de incremento de la participación respecto al año anterior	5%
Subvencion Euskadiko Gazteriaren Kontseilua		20.000,00 €	Porcentaje de consultas respondidas	100%
Línea de intervención: Atención integral				
Evaluación del servicio de atención a la víctima		Subsumido en gastos generales	Mejoras introducidas en el procedimiento de atención a la víctima	1
Ayuda económica a mujeres víctimas de violencia de género	✓	171.600,00 €	Nº de ayudas concedidas a mujeres	270
Servicio Especializado de Atención Telefónica 24 horas a mujeres víctimas de violencia de género	✓	60.466,30 €	Nº de llamadas atendidas	3.900

Objetivo estratégico: Prevenir nuevas maneras de maltrato				
Línea de intervención: Detección, prevención y atención del acoso escolar (bullying y cyberbullying)				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Curso de formación "Erótica 3.0: cibersexo, sexting y la pornografización de la intimidad en la adolescencia"	✓	1.600,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	40
Línea de intervención: Detección, prevención y atención de violencia filio parental				
Servicio Extrajudicial de Mediación Familiar		755.000,00 €	Nº de personas atendidas	11.700
Acciones parentalidad positiva	✓	162.000,00 €	Nº de profesionales formados	500
Servicio Extrajudicial de Mediación Familiar		60.000,00 €	Nº de personas atendidas	11.700

EJE 4

Participación y compromiso
social



AREA 1: Participación

Objetivo estratégico: Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo				
Línea de intervención: Apoyo a iniciativas de asociacionismo juvenil				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Convocatoria de ayudas económicas a asociaciones para el desarrollo de programas y actividades en el ámbito de la juventud	✓	268.000,00 €	Nº de asociaciones	60
Línea de intervención: Cultura de participación y espacios de diálogo				
Puesta en marcha de proyecto piloto para fomentar la participación infantil		47.600,00 €	Nº de ayuntamientos adheridos	8
Elaboración y difusión de la investigación de un diagnóstico actualizado de la realidad juvenil		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Portal Gazteaukera.euskadi.net y ventanilla única de la juventud de Euskadi	✓	90.000,00 €	Nº de visitas al portal GAZTEAUKERA	1.700.000
Subvenciones para impulsar en el ámbito local la red de equipamientos juveniles de la CAE		290.000,00 €	Nº de proyectos subvencionados	20
Servicio de Información Juvenil de Euskadi-SIJE, así como la difusión selectiva de información a través de su página web y las redes sociales que tienen mayor presencia entre las personas jóvenes	✓	30.250,00 €	Nº de oficinas y puntos de información de la red	61
Gestión del Centro de Documentación del Observatorio Vasco de la Juventud		3.800,00 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Línea de intervención: Impulso al voluntariado juvenil				
Programa de voluntariado Ambiental	✓	15.840,00 €	Nº de jóvenes voluntarios/as que participan en el proyecto	810

Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa Campos de Voluntariado Internacional en colaboración con asociaciones y ayuntamientos	✓	370.000,00 €	Convenios con ayuntamientos y otras entidades.	8
Programa Juventud Vasca Cooperante	✓	320.000,00 €	Nº de jóvenes participantes de Euskadi	100
Expedición de títulos de monitor/a, director/a y dinamizador/a sociocultural		Gastos generales	Nº de títulos emitidos	1.000
Línea de intervención: Coordinación y colaboración EGK-Gobierno Vasco				
Subvención nominativa al Consejo de la Juventud de Euskadi (CJE-EGK) para sus actividades ordinarias	✓	250.000,00 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100



AREA 2: Consumo

Objetivo estratégico: Más jóvenes responsables ante el consumo				
Línea de intervención: Educación y formación para el consumo y utilización responsable de recursos				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa de tarjetas de Transporte MUGI-BAT-BARIK		55.375,00 €	Implantación billete único. Hitos de implantación conforme a Masterplan de integración BAT-BARIK-MUGI.	3
Desarrollo de herramientas tecnológicas adaptadas a las nuevas formas de comunicación		62.700,00 €	Nº de talleres realizado	20000
Línea de Intervención: Desarrollo de herramientas tecnológicas adaptadas a las nuevas formas de comunicación Línea de intervención				
Fomento de la información sobre la red de Transporte público		24.500,00 €	Mantenimiento del portal de la movilidad y Transporte Sostenible (Moveuskadi)	1
Información sobre la red de bidegorris, vías ciclables y puntos de alquiler de bicicletas a través del portal Moveuskadi.com		Recursos propios	Mantenimiento del portal de la movilidad y Transporte Sostenible (Moveuskadi)	1

EJE 5

Socialización



AREA 1: Cultura

Objetivo estratégico: Impulsar el consumo de cultura y reforzar el interés por el desarrollo de actividades culturales para y por la juventud				
Línea de intervención: Promoción de actividades culturales para la juventud				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Kultura Ondarea Saria 2020	✓	30.000,00 €	Grado de cumplimiento de la actuación	100%
Subvención a la Joven Orquesta de Euskadi	✓	300.000,00 €	Jóvenes formados a través del programa	3
Programa Kimuak	✓	1.500,00 €	Número de jóvenes productores incluidos en el catálogo a lo largo del año	1
Línea de intervención: Nuevas formas de acceso a través de la tecnología				
Convocatoria para la concesión de subvenciones para la implantación y/o desarrollo de las nuevas tecnologías en las bibliotecas públicas integradas en la Red de Lectura	✓	46.200,00 €	Renovación de ordenadores	254
Campaña anual Gazte Txartela		88.000,00 €	Número de personas beneficiarias	100
Línea de intervención: Fomento del hábito lector				
Concesión de ayudas para la dotación y/o renovación de fondos de bibliotecas integradas en la Red en Línea de Lectura Pública de Euskadi	✓	36.180,00 €	Nº de fondos renovados	183
Subvención para la promoción de la lectura y el uso de los servicios de biblioteca pública incluidos en la Red de Lectura Pública del País Vasco	✓	34.320,00 €	Actividades complementarias de lectura	142



AREA 2: Deporte

Objetivo estratégico: Promover la práctica deportiva a todos los niveles				
Línea de intervención: Fomento de la práctica deportiva				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Organización de juegos deportivos escolares y universitarios	✓	180.000,00 €	Nº participantes Juegos escolares;	2600
Acciones formativas en la escuela vasca del deporte	✓	11.880,00 €	Nº de actividades formativas realizadas	20
Línea de intervención: Reconocimiento de jóvenes talentos deportivos				
Apoyo técnico y biomédico a jóvenes deportistas	✓	Recursos propios	Nº de jóvenes deportistas de alto nivel vinculados al Centro de Fadura	95
Programa de apoyo a jóvenes deportistas de alto nivel	✓	Recursos propios	Nº de jóvenes deportistas vinculados a Bat Basque Team	95
Ayudas a la fundación BAT Basque Team	✓	907.250,00 €	Nº de jóvenes deportistas vinculados a Bat Basque Team	80



AREA 3: Ocio

Objetivo estratégico: Promover el uso del Euskera en entornos de ocio				
Línea de intervención: Fomento del euskera en entornos de ocio				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Ingurune Digitalean euskara sustatzeko deialdian lehentasunez lagunduko dira, aisialdiari begira nerabe eta gazteentzat zuzendutako egitasmoak	✓	135.000,00 €	Emandako dirulaguntza kopurua	20
Hizkuntza ohiturak aldatzen: Bilbo Handiko gazteen kasua izeneko ikerketa		35.000,00 €	Bildutako datu kopurua guztira	-
HUHEZIKo ikasleen kultur eta hizkuntza identitateen bilakaeraren azterketa		35.000,00 €	Dirulaguntzekin neurtu eta lagundutako pertsona kopurua	-
EABren Gazteen Unibertsoa eta Euskara Batzorde-atal Bereziak		10.000,00 €	Lagundutako gazte kopurua	-
Euskalgintza diru-laguntza deialdia, euskararen erabilera areagotu eta sendotzeko egitasmoak laguntzeko, batez ere esparru ez formalean, haur eta gazteei zuzendutakoak lehenetsiko direlarik. (A multzoa)	✓	770.200,00 €	Dirulaguntza emandako kopurua €	110
Hedabideen dirulaguntza Deialdia	✓	278.063,00 €	Nº medios comunicación asistentes (en el apartado de medios de comunicación infantil y juvenil)	5
Euskal Wikilarien Elkarteari dirulaguntza izenduna	✓	200.000,00 €	Euskal Wikilarien bitarez sortutako edo egokitutako artikulu kopurua euskarazko Wikipedian: 1000.	1.000
Euskal kirolari Programa	✓	50.000,00 €	Euskal kirolari Youtube kanaleko harpidetza	1.200

Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Galtzagorri dirulaguntza zuzena	✓	48.000,00 €	Galtzagorriren bitartez, programan parte hartzea espero den ikastetxe kopurua: 100.	100
Euskarabentura Elkarteari dirulaguntza izenduna	✓	45.000,00 €	Guztira buruturiko espedizioak	1
Incorporación del uso del euskara en el desarrollo de los programas o actividades como valoración a la hora de conceder las subvenciones en el ámbito de la juventud	✓	Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100

